BIBLIOTECA B.A.

LA NACION

AÑO V —Núm. 1307 | Buenos Aires, Viérnes 19 de Junio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 19—ss. Gervatio y Protacio mrs. y sta Juliana virgen.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido N cionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

La espulsion de la minoría

Como no pueden pedirse peras al olmo, no pueden pedirse á las tiranías otro fruto que el que debemos esperar de ellas.

Ninguna persona que llama las cosas por sus nombres dejará de convenir que estamos bajo el imperio de una tiranía.

La tiranía no deja de serlo, porque la imponga un hombre, un círculo ó un partido: esto no cambia la esencia de la cosas.

Un pueblo donde se practica la moral, la justicia, el *derecho*, es indudablemente un pueblo libre, mande quien mande.

Un pueblo donde la vida pública lleva el sello de la inmoralidad, de la arbitrariedad y de la ilegalidad, es un pueblo tiranizado, sea que los actos públicos, sean ejecutados por un hombre ó por un bando.

En un pueblo libre los que gobiernan hacen lo que *deben*: en un pueblo tiranizado, los que gobiernan hacen lo que *quieren*.

¿Puede asegurarse que, entre nosotros, los actos públicos llevan el sello de la moralidad, de la legalidad, de la libertad?

Responda el sorteo de la municipalidad.

Responda el escrutinio de la junta.

Respondan los actos del gobierno provincial y nacional.

Respondan la aprobacion y desaprobacion de las elecciones por las cámaras de la provincia, segun les convienen ó no les convienen.

Respondan los registros falsos, las elecciones oficiales, la policía electora, la usurpacion de los derechos del pueblo.

Una vez planteado el sistema y comprobado por tantas, tan graves y tan repetidas manifestaciones, no hay que estrañar ninguna de sus consecuencias.

Cada dia asistimos á la realizacion de alguna de ellas; y hoy le llega su turno al decreto de la legislatura provincial sobre diputados inasistentes.

El artículo 95 de la constitucion provincial, hablando de las atribuciones de la Cámara respecto de sus miembros, dice:

«Por inasistencia *notable* podrá declararlo cesante (al diputado) en la misma forma.»

La forma á que se refiere esta disposicion es la establecida para correjir á los miembros de la Cámara, que incurren en desórden de conducta en el ejercicio de sus funciones:

«Cada Cámara podrá corregir á cualquiera de sus miembros por desórden de conducta en el ejercicio de sus funciones, *por dos tercios de votos*, y en *caso de reincidencia* podrá espulsarlo por el mismo número de votos.»

Para la espulsion por inasistencia se requieren, pues, cuatro circunstancias:

Inasistencia *notable*;

Primera correccion impuesta por dos tércios de votos;

Reincidencia;

Resolucion de espulsion por dos tércios de votos.

A mas de esto, hay que tener en cuenta varias consideraciones especiales, que encaminan á toda interpretacion en el sentido restrictivo.

La disposicion constitucional fué una reaccion contra la inasistencia que se habia hecho endémica en los cuerpos colegiados.

Debe suponerse entónces que, queriendo curar un mal arraigado; fuese muy severa en el remedio.

Esto por una parte. Por la otra, el cargo de Diputado es conferido por el pueblo y anulándolo se anula un acto popular; hecho grave, que solo con grandes precauciones y motivos puede producir otro que no fuese el mismo que confirió el mandato.

Además, hay en la ausencia de esas precauciones y motivos gravísimos un sério peligro, para el pueblo mismo; cual es el de que una mayoria poco escrupulosa y resuelta á llegar á la omnipotencia por todos los medios, se aproveche de cualquier pretesto para espulsar á la minoría que considera como un censor incómodo.

Esto se diria si la facultad concedida á la Cámara de Diputados de la provincia, ofreciese dudas en las cuales pudiera apoyarse el decreto que nos ocupa.

Pero esto no es así.

Considerar inasistencia notable á la falta de asistencia por tres dias, que puede ocurrir con tanta facilidad y justificadamente, es un hecho el mas arbitrario.

El Diputado mas meritorio y mas asistente puede encontrarse en ese caso.

Puede ser llamado á atender cualquiera de esos incidentes de la vida, que son ineludibles.

Puede hallarse bajo el peso de una desgracia, propia ó agena de aquellas que harian inconveniente y hasta monstruoso el preocuparse de dar un aviso á la Cámara.

Puede hallarse enfermo é imposibilitado, sin que le sea posible, física ó moralmente, encargar que se dé un aviso á su nombre; no pudiendo suponerse que las personas que lo rodean, desatendiendo su situacion y sin afectarse por ella, tendrán bastante tranquilidad para poner esa situasion en conocimiento de la secretaria de las Cámaras.

La ley deja al juicio de la Cámara segun se dice, la apreciacion de la inasistencia, para calificarla de notable; pero esta es una apreciacion poco inteligente de la disposicion legal.

Cuando la ley ha dicho que la cámara espulsará en caso de inasistencia notable, por reincidencia, no ha dicho que la cámara tiene de una manera absoluta la facultad de decretar cuales actos son notables y cuales no lo son; porque no se puede cambiar la esencia y la naturaleza de las cosas, por actos legislativos

Lo que la ley establece es que, dado el hecho de la inasistencia notable, *segun* el criterio comun, (á ménos que se sostenga que debe ser *contra* sentido comun], la cámara corrija primero y si se produce otra inasistencia *notable*, espulse, siempre con mayoría de dos tercios de votos.

Está pues virtualmente violada la ley siempre que la cámara en lugar de tomar la verdad y el sentido comun, que es la base legal de su procedimiento; tome una base falsa, arbitraria y opuesta al objeto de la ley.

Tal es el hecho de declarar legalmente *notable* la inasistencia de tres dias.

Milagro que no se dijo dos dias ó 24 horas.

Tan notablemente arbitraria seria la una como la otra disposicion.

Agréguese á esto que la espulsion se haga *ex abrupto*, sin correccion prévia, sin reincidencia y sin dos tercios de votos, y entónces no hay ya mas que agregar al decreto què espulsa del seno de la cámara á la honorable minoria que opone á sus desmanes el hoy estéril dique de la razon y la palabra.

La humillacion de Buenos Aires

El dia de la reparacion ha de venir. Se engañan los que piensan que se puede humillar impunemente al pueblo de Buenos Aires.

La diputacion de esta provincia está aún en las puertas del Congreso. La mayoría de que dispone el Dr. Avellaneda así lo qniere.

La verdad es que se atreven á inferir á Buenos Aires una injuria semejante, porque se creen apoyados por una fraccion de individuos de esta provincia á cuya cabeza se ha puesto en la misma Cámara el Presidente Dr. Saenz Peña, quien organizó la Comision de Poderes, para producir este resultado.

Entre tanto, si bien sobre estos recae una inmensa responsabilidad, al ménos tienen la escusa de que defienden la falsificacion de que quieren aprovecharse.

Pero los Diputados de otras Provincias ajenos á estos hechos, no pueden hacer causa comun con los falsarios, ni servir sus propósitos, sin preparar una época de rencores y tal vez de venganzas, que han de ser desastrosas á la República toda.

Buenos Aires se siente humillada por el proceder de la Cámara y cree inícuo lo que hace. Saben la parte que tienen en esto, algunos de sus hijos que cegados por la pasion, se hacen verdugos del honor y de los derechos de su Provincia.

Pero ellos por sí solos son impotentes para producir los hechos que todos condenan. Es el doctor Avellaneda y los diputados de las Provincias, que forman su mayoria, en quienes el pueblo vé la mano que le quiere escarnecer.

Ellos no se dan cuenta de los sentimientos que está nutriendo el pueblo con tan temerario y atentatorio proceder. La Cámara de Diputados le debe á Buenos Aires, justicia al ménos, ya que no consideracion.

Ha debido ocuparse de sus elecciones y resolver lo que crea conveniente. Pero aplazar este negocio y hacerlo objeto de burlas y sátiras oprobiosas, como se ha denunciado en la prensa, es revelar que el ódio á Buenos Aires es quien inspira tanta iniquidad.

El Dr. Avellaneda y los DD. que forman su mayoria, vienen á dar nuevo pábulo á las causas que produjeron la anarquía, y que solo una política muy elevada, y verdaderamente nacional habia empezado á hacer desaparecer.

Tal vez el círculo que lo rodea, los tenga separados de los que podrian hacerles conocer cual es la opinion pública en estos momentos.

El atropello y desprecio, que hace á los derechos y decoro de Buenos Aires, empieza á despertar el sentimiento mas pronunciado, no ya de repulsa, sino de ódio á la candidatura del Dr. Avellaneda, y de animadversion á los Representantes de otras provincias que concurren á semejante escàndalo.

El Dr. Avellaneda sabrá lo que hace, pero si pudiera medir el estado de la opinion, se espantaria.

En la Provincia de Buenos Aires, si bien se rechazaba su candidatura, el partido nacionalista no hacia de su oposicion, un sistema de intransigencia. Al contrario todos la aceptaban para el caso de que prevaleciese en la República.

Hoy entre su candidatura y nuestro partido, hay un abismo insalvable; expulsados los D. D. de Buenos Aires, y creada una situacion revolucionaria, que reposa en la fuerza con que se nos amenaza, Buenos Aires cuando ménos por propio decoro, tiene que negar su concurso al gobierno de hecho que se llegue á formar por medios tan reprobados y criminales, y buscar las fuerzas legales y morales, que deben darle la reparacion de las violencias y humillaciones que se le hace sufrir.

Y ese momento ha de llegar. Hoy no hay en Buenos Aires, quien no sienta latir todas sus fibras, delante de los vejámenes y burlas que le hace el Dr. Avellaneda y la mayoria de D. D. que tiene en la Cámara.

La indignacion crece prodigiosamente y los mismos hijos de Buenos Aires, que acompañan al Dr. Avellaneda mas por ódio al partido nacionalista, que por amor á él, han de sentir la presion de los sentimientos que inspira, la degradante humillacion con que nos afrenta imprudentemente el Dr. Avellaneda.

¡Ay de este en el momento que esto produzca el efecto natural! La presion de la fuerza con que nos hace amenazar, seria entonces ineficáz para dar consistencia á una situacion tan inconstitucional.

Entre tanto, cada ciudadano, cada habitante de Buenos Aires no debe perder la calma, ni la fé en las fuerzas morales y legales de la sociedad.

Cada cual, sin salir del terreno constitucional, debe prepararse á sostener la lucha á que locamente nos provoca el Dr. Avellaneda.

Espulsada la Diputacion de Buenos Aires, el pueblo queda privado del derecho de elegir sus mandatarios, y estos son poderes de hecho.

No irá mas á las urnas. Tendrá que mantenerse firme delante de los poderes de hecho, quiénes, sin el apoyo de la opinion pública, tienen que caer forzosamente.

El Dr. Avellaneda puede halagarse con la idea, de que disponiendo de fuerzas, puede mantener una situacion tan tirante.

Pero el conoce bien la historia de Buenos Aires, y sabe que mas de una vez, las fuerzas han sido ineficaces para arrebatarle sus derechos.

Por nuestra parte hemos sido de los que nunca creimos, que el Dr. Avellaneda se lanzase á tanta estremidad, y que habia siempre de respetar los derechos de Buenos Aires.

Delante de la espulsion de sus Diputados, y de lo que se ha hecho con estos, nos declaramos en error y ocuparemos el lugar que nos corresponde para vindicar los derechos y el honor de esta provincia.

Actualidad

Asociacion

La comunicacion que insertamos mas abajo nos instruye de una nueva asociacion que se ha formado con el objeto de trabajar por la libertad en sus diversas manifestaciones legítimas.

Nos hacemos un deber en darle publicidad esperando que sus trabajos corresponderán á su programa.

Asociacion amigos de la Libertad.

Buenos Aires Junio 16 de 1874.

Al señor Redactor de «La Nacion».

La asociacion «Amigos de la Libertad» que tengo el honor de presidir, me ha encargado reclame su concurso para la realizacion de los nobles propósitos que le han dado existencia y que están consignados en el adjunto programa.

Compuesta de jóvenes argentinos, en su mayor parte entre-rianos, que aspiran á conquistar el bienestar de la República con la práctica de las instituciones libres, me alienta la esperanza de que los que ocupan en la prensa un lugar tan distinguido como Vd., han de acompañarla en su tarea.

Queremos la libertad del sufragio sin la falsificacion del voto y su indigno comercio.

Queremos que los gobernantes sean la espresion de la voluntad del pueblo, y no el resultado de elementos oficiales puestos al servicio de bastardas ambiciones.

Queremos la abolicion de las intervenciones armadas é indefinidas, como la que soporta Entre Rios, que levantan procónsules y convierten en paria al ciudadano honrado y laborioso en su propio hogar, ó lo arrojan á la intemperie de la Siberia argentina,—á la pampa.

Apóstoles como Vd. de esas ideas, buscamos la realizacion de ellas por medio de la asociacion, y aspiramos á reunir en un centro de labor comun á todos los que las profesen y defiendan.

Cuando el hogar del ciudadano permanece solitario por las persecuciones de que es víctima; cuando el habitante de los grandes centros marcha bajo el peso de las angustias que le ofrecen mal inspirados gobernantes con sus avances arbitrarios; cuando la virtud desaparece ante la cínica corrupcion, cuando por todas partes el sarcasmo de los verdugos ahoga el clamor de las víctimas, la voz del patriotismo convoca á todos los obreros para conquistar por medio de la propaganda y de la accion legal un término á los sufrimientos de la patria.

Nos hacemos un deber en creer que V. que tiene por mision predicar al pueblo el evangelio de sus instituciones, reconociendo la legitimidad de de nuestro derecho, sabrá interpretar el impulso generoso que nos guia.

Puesto que la libertad es un bien comun, debemos todos trabajar en su servicio.

Saluda al Sr. Redactor atentamente.

EMILIO ONRUBIA.
Presidente.
Juan E. Máson.—José V. Móras.
Secretarios.

Senado Nacional

La sesion de ayer del Senado de la Nacion, ha sido breve y de poca importancia.

A las 2 de la tarde comenzó y terminó á las 3 1/4.

Los asuntos entrados de que se dió cuenta, son estos:

—El Brigadier General D. Benjamin Virasoro solicita el pago de haberes que la Nacion le adeuda—Pasó á la Comision Militar.

—Los hijos del finado Dr. D. Domingo Matheu solicitan una pension graciable en mérito de los importantes servicios prestados por su señor padre, como cirujano del Ejèrcito Libertador al mando del General Lavalle. Los solicitantes son cinco hijas solteras y un varon, niño todavia. Pasó á la Comision de peticiones.

Se entró en seguida á la órden del dia.

Fué aprobado, sin ninguna discusion, un dictámen de la Comision de negocios constitucionales aconsejando se rechazara el proyecto que presentó el Senador Granel, disponiendo que «el estado de sitio declarado con arreglo á la constitucion, no podia ser suspendido parcialmente sin prévia autorizacion del Congreso.»

Las razones que la Comision dió por medio de su miembro informante, el Dr. Araoz, para fundar su dictámen, y que la Cámara tuvo en cuenta para aprobarlo, son dos muy obvias.

Ese proyecto era inconveniente é inconstitucional además.

Era inconveniente, porque podia llegar el caso, como ha sucedido ya mas de una vez, de cerrarse el Congreso quedando en estado de sitio algunas Provincias, y pocos dias despues des parecer en una ó mas de ellas las causas que habian hecho necesaria la supresion de las garantías individuales.

Rigiendo la disposicion contenida en el proyecto, sucederia entonces que tendrían que seguir sufriendo el estado de sitio, hasta que volviera á reunirse el Congreso, esa provincia ó provincias donde ningun motivo de alarma ó temor existia ya; y cuyos habitantes, léjos de obtener beneficio alguno, vendrían á ser víctimas de todos los males que traia consigo la innecesaria y dañosa limitacion que se proponia.

Consecuencia de esta evidente inconveniencia del proyecto, era su inconstitucionalidad.

Si á causa de no poder el Presidente de la República, sin prévio permiso del Congreso, levantar el estado de sitio en un pueblo donde fuera ya completamente innecesario, tenía que seguir sufriendo las consecuencias de aquella medida,—semejante situacion, tal estado de cosas, era abiertamente contrario á las prescripciones de la Constitucion; por que el estado de sitio no puede declararse sino cuando conmociones internas ó graves peligros que amenacen la tranquilidad pública, hagan indispensables la suspension de las garantías que la misma Constitucion establece.

Una vez desaparecido el peligro, restablecido el órden y el imperio de la ley, el estado de sitio debe tambien desaparecer inmediatamente.

Prolongado por mas tiempo, es violar el testo claro y terminante de la constitucion.

Esto, precisamente, importaba el proyecto del Senador Granel: hacer pesar sobre un pueblo, sin objeto, ni beneficio alguno, los efectos del estado de sitio.

Era, pues, inconstitucional el proyecto.

Y siendo inconstitucional, el Senado no podia tomarlo en consideracion.

Despues de estas palabras, se votó el ditámen de la Comision, que como ya lo indicamos, fué aprobado sin ninguna observacion.

Entró á discusion el siguiente dictámen de la misma Comision:

«Honorable señor:

La Comision de Negocios Constitucionales, os propone mandar al archivo el proyecto de ley de amnistía de los señores Oroño y Colodrero, las solicitudes de los vecinos del Rosario y Mendoza relativas á varios hechos de que se quejan, y pasar á la comision de peticiones y poderes, á quien corresponden, la presentacion de presidente y secretario de la legislatura de Santa Fé, sobre la eleccion de un Senador al Congreso Nacional y el mensage del P. E., referente á medidas de órden y seguridad en el seno del Congreso.

Dios guarde á V. H.

D. Araoz—N. Avellaneda.

El Señor Senador Araoz manifestó, sobre los dos asuntos que se mandaban al archivo, que habia pasado ya completamente la oportunidad de tomarlos en cuenta, por cuya razon nada tenian que hacer en la carpeta de la comision.

En cuanto al tercero, que se mandaba á la de Peticiones, no importaba sinó cumplir con lo que el Reglamento establece sobre la distribucion de los asuntos. Este correspondia á la comision de peticiones; no á la de negocios constitucionales donde habia sido enviado.

El señor Colodrero se opuso á que se destinara al archivo el proyecto que él y el señor Oroño habian presentado.

El señor Senador no veía que hubiera pasado la oportunidad de que el Senado se ocupara de ese proyecto.

Ahora, antes y mas tarde consideraba seria siempre oportuno y conveniente tomar en cuenta la idea presentada, discutirla y adoptar sobre ella la medida que mejor se juzgase.

Por consiguiente, proponia quedara ese proyecto en la carpeta de la Comision, para que esta se espidiera, ya fuese aconsejando su sancion ó su rechazo.

Apoyado por el Sr. Quintana en esta indicacion, se votó el dictámen de la Comision, y fué desechado en la parte relativa al proyecto de los señores Colodrero y Oroño, que volvió á la carpeta de aquella para su estudio, aceptándosele en todo lo restante.

La sesion se levantó seguida.

El gobernador de Entre Rios

Cuando hace dos años el Dr. Echagüe gobernador de Entre Rios llegó á esta ciudad, «La Nacion» saludó en él á uno de los mas distinguidos hijos de aquella provincia.

Educado en la escuela liberal, con antecedentes honorables, el Dr. Echagüe subía al gobierno en brazos del partido nacionalista, que en Entre Rios, como en toda la República, representa la honorabilidad, la juventud, la intelijencia.

¡Cuán lejos estábamos entonces de pensar que el Dr. Echagüe no habia de responder dignamente á los altos propósitos que se tuvieron en vista cuando se le elevó al poder

Hoy, ante la evidencia de los hechos, preciso es confesarlo: Echagüe es algo mas que un mal gobernante es un gobernante malo.

Durante su gobierno se han contraido para la Provincia deudas de millones; la administracion ha sido el desquicio mas completo; la moral administrativa ha desaparecido; las libertades públicas se han pisoteado; el sufragio popular se ha puesto en el rebenque cuando no en el puñal de los gauchos que, con el título de gefes políticos, dirijen los departamentos; se ha hablado de degüellos en masa, haciéndose subir estos á una cifra espantosa, en los departamentos de Villaguay y Tala y en fin, se han visto á seis mil emigrados buscar en el estrangero la paz del hogar y la seguridad de la vida.

Lamentamos, pues, que al saludar hoy al Dr. Echagüe que ha llegado ayer, no nos sea posible saludar en él sino al gobernante voluntarioso, y arbitrario de una de las mas ricas provincias de la República; muy digna por cierto de mejor suerte.

La diputacion de Jujuy

Hoy debe tratarse en la Cámara de Diputados de la Nacion las elecciones practicadas el 1° de Febrero en Jujuy, de un Diputado al Congreso.

Como se sabe, el escrutinio practicado por la Junta que designa la Ley, resultó con mayoria de votos el Dr. D. José Sanchez de Bustamante, actual Sub-Secretario del Ministerio del Interior.

El Dr. Bustamante recibió el díploma de Diputado electo, y él lo presentó á la Cámara.

Pasado para su estudio, con todos los antecedentes de la eleccion, á la Comision de Poderes,—esta, se ha espedido aconsejando se apruebe esa eleccion, de la cual (dice) resulta electo Diputado al Congreso el Dr. D. Cástulo Aparicio.

No ha dejado de causar sorpresa este dictámen.

Todos esperaban, naturalmente, leer en el despacho de la Comision el nombre del Dr. Bustamante, cuando se han encontrado con otro completamente diferente.

Resulta, por consiguiente, de esto, que la Comision ha encontrado por el Dr. Bustamante mucho menos votos que los que encontró la Junta Escrutadora de Jujuy; á tal punto que aparece con mayoría el Dr. Aparicio que fué, en la eleccion, el adversario del Dr. Bustamante.

Ahora bien, ¿cómo ha contado la Comision los votos y cómo los contó la Junta?

Eso es lo que todavía ignoramos y esperamos saber hoy.

Dícese que el Dr. Bustamante irá á la Cámara á sostener sus derechos.

El Reglamento lo autoriza á tomar parte en la consideracion de sus díplomas, y deber suyo es concurrir, si tiene la conciencia de haber triunfado legalmente, á defender la legalidad de su eleccion, cumpliendo así dignamente la obligacion moral que ha contraido con sus comitentes desde el momento que aceptó sus sufragios, y no permitiendo que, por ningun motivo ni pretesto, se desconozca la victoria alcanzada por esos ciudadanos, otorgándose á otro la corona del triunfo.

Dícese, además, que hay y que el Dr. Bustamante tiene muy buenas y muy poderosas razones que alegar contra la eleccion del Dr. Aparicio.

Parece que este señor ha ejercido en Bolivia, sin permiso del gobierno Argentino, algunos empleos públicos, perdiendo, por esta razon, la ciudadanía argentina, con arreglo á lo que dispone la ley de la materia.

Por todo esto, creemos que la consideracion de las elecciones practicadas el 1° de Febrero en Jujuy, darán lugar á un interesante debate del que, esperamos nacerá la luz y la sancion de lo que sea justo y verdadero.

NOTICIAS DE EUROPA

Fechas hasta el 27 de Mayo

BALIJA DEL «POTOSI»

Ayer entró en nuestro puerto el paquete inglés *Potosi*, que nos trae noticias de Europa cuyas últimas fechas de Lisboa alcanzan al 27 de Mayo.

Hé aquí la traduccion que hemos hecho de ellas:

España

La situacion política y la actitud de los partidos, continúa en las mismas condiciones que participamos en nuestra pasada reseña; y, ó mucho nos engañamos, ó las tendencias reaccionarias y francamente monárquicas del actual gobierno todavía serán causa de muchas perturbaciones.

El gabinete de 13 de Mayo, creyó oportuno dirijir un manifiesto á la nacion, y la omision de la palabra *República* en este documento no concurrió poco para poner al corriente á los amigos de la libertad.

Promete el gobierno consultar la opinion del país, luego que esté restablecido el órden moral y material, lo que significa que la interinidad podrá prolongarse por tanto tiempo cuanto convenga.

Como nos parece este documento digno del mayor interés, creemos muy oportuno el publicarlo íntegramente.

Hélo aquí:

Á LA NACION

Se ha abusado hasta tal punto de los programas largos y pomposos, que son generalmente recibidos con marcada indiferencia. Las graves y estraordinarias circunstancias que atravesamos imponen, sin embargo, al nuevo gobierno, el deber ineludible de consignar brevemente sus propósitos en un documento público, ya que por desgracia no puede hacerlo en la representacion nacional.

Los individuos qee componen este Gabinete proceden de un solo partido; pero tienen la firme voluntad de gobernar para la nacion entera sin el estrecho criterio de las banderías políticas. Por esto esperan el apoyo de los liberales de todos los matices para desempeñar cumplidamente su árdua tarea, pues no se opone la homogeneidad de ideas y de procedimientos en las altas esferas del poder á la inteligencia y á la concordia de cuantos se inspiran en sentimientos nobles y levantados. Solo cuando se contestase á esta actitud conciliadora con agresiones injustas que pudieran poner en peligro la obra que el gobierno está llamado á realizar, emplearia este los medios eficaces de que dispone para sacar incólume, por encima de toda consideracion, el órden público y los altos intereses sociales.

La jornada memorable del 3 de enero puso feliz término á los estravios demagógicos que no habian hastado á contener ni el clamor de la opinion pública, ni los esfuerzos enérgicos y honrados de los mas ilustres individuos de un partido que asi desgarran su bandera.

Se equivocaria, sin embargo, quien creyese que aquella represion necesaria implica la condenacion del movimiento revolucionario de 1868, tan lamentablemente bastardeado despues, cuyo espíritu generoso y cuyas aspiraciones regeneradoras represéntan y mantienen en toda su pureza los miembros de este Gabinete.

Trista legado fué de aquellos escesos, la guerra civil que por tercera vez en el espacio de 40 años está asolando las mas ricas provincias españolas. Afortunadamente las recientes victorias del ejército nacional han quitado ya todo carácter peligroso á esta insensata y postrera tentativa de los fanáticos partidarios del antiguo régimen. A concluir en el mas breve plazo posible esta guerra cruel y devastadora; á impedir su reproduccion en lo porvenir; á restablecer de una manera sólida la paz tan ardientemente anhelada en la Penísula y en las provincias del Ultramar, y estirpar todo gérmen de futuros trastornos, es á lo que el gobierno consagrará principal y asíduamente su atencion y sus esfuerzos que la causa de la libertad contra el absolutismo no es meramente la aspiracion de un partido, es la consagracion del derecho moderno y la defensa de la civilizacion y del progreso.

En vano se pretendería ocultar el estado lamentable de nuestra hacienda, agravado con los gastos de la lucha fratricida en que estamos empeñados. Para aliviar este mal el gobierno no ofrece remedios empíricos y falaces: lo que promete solemnemente es dar á conocer el estado verdadero del Tesoro, administrar con severa moralidad las rentas públicas, y prescindir de medios que si bien por de pronto satisfacen necesidades del momento, producen mas tarde el descrédito y la ruina.

No desconoce el gobierno los obstáculos que ha de encontrar en su marcha; cuenta, empero, para allanarlos con el concurso de la nacion, que está sedienta de reposo. Los ministros considerarán recompensados sus patrióticos desvelos si logran abreviar el período de una interinidad que tiene en suspenso el juego de las instituciones liberales, y esperan con ánsia que llegue el momento en que asegurado el órden moral y material, pueda ser el pais libremente consultado acerca de sus destinos.

Madrid quince de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la guerra, Juan Zavala.—El ministro de Estado, Augusto Ulloa.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez.—El ministro de Marina, Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho,—El ministro de la Gobernacion. Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Fomento, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

La prensa en general no recibió muy favorablemente este documento, y si exceptuamos la *Epoca* y algun otro periódico alfonsista, puede decirse que le fueron manifiestamente hóstil, todos.

No fué mas favorable la acojida que tuvo en el público, lo mismo que entre los empleados de confianza del gobierno, muchos de los cuales pidieron su dimision, y entre otros el general Pavía y el Gobernador de Madrid Sr. Albareda.

El primero de estos funcionarios al pedir su dimision, dirigió una notable carta al ministro de la guerra, en la que dice, que habiendo la formacion de un gabinete homogéneo roto la conciliacion de los partidos á que habia entregado el poder en 3 de Enero, un sentimiento de dignidad y consecuencia le obligaba á dar aquel paso.

Analizando esta carta, dice el *Imparcial* que el general Pavía abrió con su espada el periodo de la conciliacion de los partidos de órden, y lo cerró con su pluma al firmar el pedido de su dimision.

Tambien dimitió de su cargo el marqués de Sardoal, así como los gobernadores de Alava, Albacete, Almeria, Cáceres, Cuenca, Granada, Gualajara, Huelva, Jeréz, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Soria y Toledo.

Se daba como seguro el nombramiento de los señores De Blas, Rascon, Roberts (D. Mariano), Mazo y Larenzana, para importantes puestos diplomáticos.

A escepcion del primero, todos estos señores han desempeñado ya las embajadas y plenipotencias de Berlin, Washington, Viena y Roma.

Se decia que el Sr. Castelar estaba dispuesto á salir de la península á pasar algunos meses en el estrangero, así como algunos otros personages importantes de su partido. No podemos todavía garantir el grado de veracidad que tendrá esta noticia.

La llegada á Madrid del Sr. Hardrfell, representante del gobierno aleman, quien ya habia tenido una larga conferencia con el ministro de Estado, daba lugar á comentarios bastante curiosos.

Una de las aserciones atribuía al representante aleman la mision de *aconsejar* (!!) al gobierno español la necesidad de consultar la voluntad nacional á fin de establecer un gobierno definitivo que pudiera inspirar confianza á la Europa. A este propósito dice un periódico que el gobierno se proponia reunir las Córtes el 1° de Setiembre.

Los periodicos republicanos no han dejado de alarmarse con la presencia del enviado de Bismark, diciendo «La Discusion,» que si las nacion española se oponia al restablecimiento de la monarquía, este hecho se volvería aún mas antipático, siendo ejecutado por intermedio de una potencia extrangera.

La situacion financiera seguia llamando sériamente la atencion. El ministro de hacienda Camacho habia sido dispensado de asistir á los consejos, á fin de poder dedicarse únicamente á la solucion de los poblemas rentísticos y financieros.

Se hablaba de la emision de un nuevo empréstito, por cuenta del cual el Banco de España habia adelantado 100 millones al tesoro, del restablecimiento de los impuestos de consumo, y de otras medidas que prueban, que la situacion financiera de España no es mejor que la política y militar.

El general Concha seguia en el Norte las operaciones contra los carlistas.

El dia 18 despues de hacer pasar algunas divisiones la ria de Bilbao, salió de la plaza con el grueso de las fuerzas, dejando apénas una division de 10,000 hombres, para rechazar cualquier ataque que los carlistas pudiesen intentar.

Su primer movimiento fué emprendido sobre Orduña, donde los carlistas ya trataban de fortificarse y fué tomado despues de alguna resistencia.

De allí siguió en su movimiento de avance hácia Victoria, donde se hallaba en la fecha de las últimas noticias, estando el general Echagüe con su division en Miranda del Ebro.

Se dice que el plan de Concha era cortar á los carlistas que se hallan en Durango, el camino de la Navarra, ó avanzando sobre Mondragon y Vergara separar las de Guipúzcoa, arrinconándolos hácia Bilbao.

El cabecilla Elío habia dimitido de general en gefe de las huestes de D. Cárlos siendo sustituido por Dorregaray.

El pretendiente salió el 25 de Durango con la diputacion de guerra y un batallon de Navarros en direccion á Azpeitia.

Los periódicos de Bilbao contienen los mayores elogios al general Concha, y á la municipalidad de esa plaza habia resuelto declarar hijos adoptivos beneméritos y esclarecidos de aquella ciudad al duque de la Torre y al marqués de Duero.

Francia

La caida del ministerio francés que ya conocen nuestros lectores y el nombramiento del general Cissey para gefe del nuevo gabinete, son los sucesos mas importantes ocurridos en Europa, desde la fecha de las últimas noticias.

El gobierno presentó el 16 de Mayo su dimision.

El general Mac-Mahon consultó á Buffet presidente de la Asamblea, al duque d'Audiffer Pasquier, finalmente á Goulard. Los dos primeros rehusaron aceptar el encargo de formar nuevo gabinete; Goulard lo aceptó pero despues de muchas tentativas infructíferas que duraron seis dias, tuvo que renunciar en manos del presidente la comision que se habia encargado.

Fué entonces llamado el general Cissey quien consiguió presentar el dia 22 la siguiente combinacion, que fué aprobada por el mariscal presidente.

El general de Cissey ministro de la guerra y vice-presidente del Consejo de Ministros.
El duque de Cazes, ministro de Estado.
Mr. Fourton, Gobernacion.
Mr. Magne, Hacienda.
Mr. Thailhaud, Justicia.
Mr. Caíllaux, Trabajos públicos.
Mr. Grivart, Comercio.
Cumont, Instruccion pública.
Montalonac, Marina.

Las sesiones de la Asamblea fueron suspendidas hasta el dia 28.

No se sabe aún cual será la política del nuevo gabinete.

Dice un despacho de la *Agencia Havas* que el ministerio no hará política, limitándose á administrar. Será este el único medio de no morir al nacer, pero asi mismo no le aseguramos larga vida.

Respondiendo á una delegacion de la Gironde dijo Mr. Thiers el dia 24, que el único medio para establecer en Francia un gobierno estable seria la disolucion de la Asamblea. Creemos con el ilustre ex-presidente del poder ejecutivo que efectivamente otro no existe.

Inglaterra

Los periódicos ingleses no se ocupan mas que de las espléndidas recepciones, revistas militares y navales y de otras manifestacion de simpatia hechas en honor del emperador de Rusia, durante su corta permanencia en las islas británicas.

La falta de espacio no nos permite hoy ocuparnos de estas espléndidas fiestas que con tan vivos colores pinta la prensa inglesa, pero lo haremos otro dia.

El 21 el Czar se embarcó en Grevesenel con direccion á Flessingue, siendo acompañado hasta el embarcadero por el príncipe y princesa de Galles y el duque y duquesa de Edimburgo.

En la Cámara de los Comunes el diputado Durker interpeló al gobierno sobre el humillante castigo sufrido por el Cónsul inglés Maguey en Guatemala á quien fueron aplicados 200 azotes por órden de Gonzalez, comandante de la plaza de San José.

A propósito de esto, publican los diarios de Lóndres el siguiente despacho, que no sabemos hasta que punto de verdad contendrá:

«La conducta del comandante Gonzalez se atribuye á los celos y al descontento de ver que la posicion semi-oficial de Mr. Maguey lo hacia independiente del comandante de la plaza. Gonzales habia intimado al Vice-cónsul que compareciera á su presencia, pero este se negó á ello á pretesto de que cojeaba de una pierna, en vista de lo cual fué cogido y trasportado en un wagon, por los soldados que habian recibido órden de llevarle muerto ó vivo ante el comandante.

Allí fué cruelmente insultado y maltratado por Gonzalez, quien le amenazó con matarle en el acto. Esta amenaza sin embargo, no se llevó á cabo, gracias á la intervencion oportuna de los oficiales. Entónces fué cuando Gonzalez ordenó que diesen 200 azotes á Mr. Maggee.»

El gobierno inglés, respondiendo á la interpelacion del Sr. Burker, dijo que el gobierno de Guatemala habia dado explicaciones sobre aquel atentado, prometiendo no solo indemnizar á la víctima sino castigar al criminal, que un último despacho dice que será fusilado.

Habia casi terminado la huelga de los mineros; con excepeion de 7.000 en Durham, todos los demas habian vuelto á sus trabajos.

La Cámara habia aprobado el premio de 200 libras esterlinas concedido por el gobierno á los hijos del Dr. Levingstone, y mandó indagar si habria algun pariente del intrépido explorador que necesitare auxilio del Estado, para serle concedido.

Telégramas de última hora

Lóndres 26 de Mayo.

Dicen de Alejandria que Riaz Pachá ocupará la vacante dejada por Numbar, ex-ministro de Relaciones Exteriores.

Corren rumores acerca de la salud del Papa.

Madrid 26 de Mayo.

Los carlistas detuvieron el ferro-carril de Zaragoza, y quemaron cuatro wagones.

Han aparecido billetes falsos de 100 escudos pertenecientes á la emision de Mayo de 1873.

Ha fallecido repentinamente el Capitan general de Valencia.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario

El Directorio provisional del Banco Provincial de Santa-Fé trabaja con gran actividad para llenar su cometido.

La suscricion pública se abre el 22 del que rige por el término de 30 dias, segun lo prescribe la ley de su creacion.

El directorio provisorio ha nombrado comisiones en la capital y otros puntos de la provincia, encargándolas de abrir la suscricion y recomendándoles que las acciones sean colocadas en el mayor número posible, esto es, repartidas entre muchos.

Los diarios que mas han usado y abusado de la libertad de imprenta, hasta el estremo unos de ser el pasquin permanente contra la honra ajena, y los otros una tea de propaganda revolucionaria y separatista, piden ahora, que les ha llegado su *retribution*, piden á gritos una ley que someta los delitos de imprenta á la accion de los tribunales ordinarios.

A esos señores, *le Courrier de la Plata* les ha contestado lo que sigue, y que aprobamos mucho.

«La adopcion de una medida de esta clase, segun ese diario, daria desde luego los resultados siguientes: «Los abusos desaparecerian como por encanto, el sistema de calumnias seria puesto á un lado, la honorabilidad de los ciudadanos seria respetada, como debe serlo todo lo que pertenece á otro, y de esta manera la moral y la justicia estarian salvadas.»

«Sin duda todo esto es muy bonito, y yá es tiempo que la prensa de Buenos Aires abandone el camino que ha recorrido desde hace casi dos años.

«¿Pero, es, pues, necesario ocurrir á una lejislacion especial para contener los desbordes del diarismo ó los abusos de la palabra escrita de que no sin razon hay queja?

«Hemos visto escritores acusados ya ante el jury, ya antes los tribunales correccionales ó criminales, segun las circunstancias. La injuria ó la calumnia son clasificados entre los delitos que pueden ser perseguidos. ¿No basta, pues, esto? ¿No se encueutra ahí todos los medios necesarios de represion?

«A nuestro modo de ver, el mal no existe en la dificiencia de la ley, sino mas bien en su mala aplicacion y en los medios de procedimiento. Sobre todo, está en los hábitos contraidos por el diarismo de hacerse justicia á sí mismo, dando diente por diente, ojo por ojo, ó en el desprecio que afectan los hombres públicos por la opinion, no dignándose levantar las acusaciones que se los dirije.

«Tened primero una buena organizacion judiciaria, buscad en seguida magistrados íntegros que no se dejen seducir ni por las afinidades de partido, ni por las amistades personales, ni por una influencia cualquiera que sea, magistrados en fin, que, en el ejercicio de sus funciones, no reconozcan ni practiquen mas religion que la de la ley: entonces, todos los abusos desaparecerán.»

La *Opinion Nacional*, trae el siguiente suelto anunciando la próxima llegada del Senador Nacional últimamente nombrado por la Legislatura de la Provincia de Santa Fé.

EL SENADOR DR. IRIONDO—Hoy llega de Santa-Fé el Dr. D. Simon de Iriondo, ex-gobernador de la Provincia, y Senador al Congreso Nacional.

Saludamos respetuosamente al Dr. Iriondo, deseándole grata permanencia en el Rosario.

Tenemos la conviccion que en su delicado é importante puesto de representante del pueblo, sabrá hacer el uso conveniente de su patriotismo y de su talento, para trabajar por la felicidad y el progreso de la República, y particularmente por los intereses de la Provincia de su nacimiento.»

En el Rosario y en Santa-Fé han ocurrido en estos últimos dias varios asesinatos que la prensa local califica de bárbaros, lo que dá la medida de su enormidad.

La prensa del Rosario continúa asegurando que hay seca en Buenos Aires. Sin embargo todo el mundo sabe que ha llovido abundantemente, no desde ahora, sino desde hace tiempo, tanto en el Sud como en el Norte. Qué objeto pueden proponerse esos nécios alarmistas? Si fuera para promover medidas en que se evitasen esas calamidades, lo comprenderíamos. La seca cesaria de ser temible desde que con el auxilio del gobierno y de los particulares, se escavasen por todo el suelo de la Provincia, que es muy favorable, abundantes pozos artesianos; y si se obligara al Gobierno Nacional á asegurar la frontera para que hubiera abundancia de pastos donde conducir con seguridad los animales, en tiempos de calamidad general.

Pero no es eso lo que preocupa á los alarmistas; con eso ellos atacan á los gobiernos actuales y al crédito de la Provincia, y si es el hacer ese mal lo que tienen en vista; si se proponen cerrar la puerta á nuestro crédito ya la inmigracion en los mercados esteriores; esto tampoco lo conseguirán, pues no se tapa el cielo con un arnero y no se puede ocultar la verdad sinó por muy poco tiempo.

En la *Capital* hallamos la siguiente esplicacion del entredicho telegráfico con las Provincias del Norte:

INTERRUPCION CALCULADA—No falta quien diga que la interrupcion telegráfica sufrida desde hace dias con las Provincias del Norte, es calculada.

Tan luego, viene á interrumpirse la línea en momentos que todos los pueblos de la República no solo necesitan del telégrafo, sinó que desean con avidéz, saber el resultado definitivo de la lucha que viene agitando los ánimos, desde hace dos años.

Bien puede haber sucedido esto, por motivos agenos á los càlculos mezquinos de los partidos; lo que hace suponer que la interrupcion sea el resultado de miras mas ó ménos estudiadas de los círculos, es el tiempo que ha durado ella.

Pensándose bien en el asunto, las conjetura aumentan.

Lo que sea, tronará.»

Córdoba

Por falta de otros diarios, las noticias que siguen las tomamos de la *Carcajada*, la cual viene con un ojo que rie y con el otro que llora. O sinó, que juzguen nuestros lectores:

Sobre un edicto prescribiendo la *papeleta de conchavo* á toda persona que no tenga otros medios de subsistencia. Habla la *Carcajada*:

EL OJO QUE LLORA.

«A muchos muy especialmente á la clase acomodada ha llenado de júbilo el edicto policial sobre conchavadas y domésticas.

La prensa no ha creido *prudente* discutir el caracter de esa disposicion y si ella comprometia derechos y principios incontrovertibles.

Basta invocar la palabra *moral*, para que todo sea santificado y las conciencias callen, ahogando los dictados y las protestas de la razon natural.

Para velar las formas de la democrácia, no hay mas que invocar la *razon de estado*; á esa la de la clase privilegiada, de la aristocrácia, que hablan mas alto que unos pobres artículos consignados en un pedazo de tela, que es permitido á cualquiera limpiarse las manos y botarla debajo de la mesa!....»

EL OJO QUE RIE

—Ola! Da. Felipa, de donde vd. con tanto cortejo?

—Ah. caballerito, no se asombre, que son mis sirvientas.

—Sus sirvientas! Angela Maria ¡Vd. con sirvientas!....

—Y que quiere, estos son los frutos de la ordenanza del bueno de D. Josué.

—Ché, picaron, para donde vas solo llevando esa niña? Que no tienes miedo que te critiquen?

—No; por que como ahora se ha introducido la moda de que los mozos viajen solos con las niñas, no tengo nada por qué temer.

—Y, ¿su reverencia, que hago en estos casos? vd. sabe que yo vivo por la caridad que hace vd. conmigo. Yo no me puedo conchavar por que soy enferma. ¿Y si la policía me pregunta que es con lo que cuento para vivir, qué le contesto?

—Díle que ménos averigua dios y perdona.

EL OJO QUE LLORA

Esto es insoportable, insufrible, aterrador!

Córdoba marcha á pasos de José Vicente Olmos al desquicio, al caso, á la tumba.

No hay médico que lo salve, ni cajon que le venga bien.

Todo está dado al diablo.

El mal que está inveterado hasta en las tuétanos de este desgraciado pueblo, es crónico é incurable.

Todo es egoismo, todo es miseria, todo es ambicion.

El YO es el único que prevalece en todas partes.

Virtud, patriotismo, abnegacion, desinterés, oh! no os afaneis por encontrar tal cosa entre nosotros porque no existe.

Lo que aquí tenemos en abundancia y para contajiar medio mundo si se quiere es corrupcion.

Esta es la verdad y por lo tanto no hay que alarmarse porque nosotros la digamos.

Basta echar una ojeada por ciertas cosas que tenemos á la vista y que por sí muestran para convencerse de ella.

De algunos años á esta parte, Córdoba es uno y quizá el principal pueblo de la República que viene dando mas que decir.

OJO QUE RIE.

El 12 ha sido elegido en Córboba, Presidente de la República, el Dr. Avellaneda Nicolás de Taquito.

Los 26 juramentados estuvieron como *tabla*.

Fernando Guedejas estaba en la puerta del corral con un tremendo garrote amenazando al que quisiera delinquir

Pero, qué diablos! Todos votaron por el *mesmo*.

Taquito despues de nombrado fué *afusilado* por el piquete del comandante *Salmuera*.

Le hicieron tres descargas cerradas.

Con este motivo se ha puesto encolerizado don Lucas Lopez.

—Mientras el telégrafo llevaba al Presidente electo Taquito, la grata nueva de su triunfo, en la Rioja el hágote general Iwanoski diezmaba á los pobres y pocos Riojanos, que hartos de humillaciones, se decidian á morir ó vencer.

Esta *música* debe haber causado muy mal efecto al Presidente Taquito.

—D. Mariano Acosta de Buenos Aires, ha sido electo Vice Presidente de la República.

Las provincias han querido ser generosas con Buenos Aires, y darle el manejo de la *campanilla*.

La *nacionalidad* es un hecho, pues!

D. Cruz Peña presidió el Colejio electoral.

Por este vejámen don Pancho Bravo ha estado á punto de dar su voto por don Bartolo, para presidente, lo que habria traido un conflicto.

—Avellaneda ha telegrafiado á Francisco Cordero que si aceptaria el Ministerio de Hacienda y le ha contestado que el despacho de vinos le produce mejor renta. ¡Si hará negocio con los vinos de la Rioja y Mendoza!

—El doctor Rodriguez ha celebrado el nombramiento de Taquito muy señaladamente.

Se destaparon 6 botellas de cerveza y se fumaron un *medio* de cigarros de esos sin etiqueta de lo Juan Pizarro.

Con tal demostracion, Taquito no puede dudar que es el *alma* del gobierno y pueblo de Córdoba.

—Manuel Molesto Moreno hubo de descomponerse al dar su voto á Taquito de Avellaneda y Chingolo.

Recordó en ese momento que el habia sido quien hundió á su hermanito Boton Bumbula, despues de haber brindado por él como futuro (imperfecto) gobernador de Córdoba.

El caso no era para ménos.

—El viérnes rindió su exámen de abogado el jóven Marcial Gigena. Se desempeñó perfectamente por lo cual lo felicitamos.

Sin embargo lo único que le recomendamos es que no se vaya á convertir en un judio con los pobres paisanos.

Entre Rios

Los diarios que tenemos á la vista insisten en que hay temores, que nuevamente se altere la paz en la Provincia de Entre Rios.

Sobre este particular leemos lo siguiente en el periódico de la Concordia.

«Hace dias que se nota una alarma general por temores de revolucion.

«Anteayer hemos visto, con asombro, embarcarse gran número de personas de este pueblo, que se dice se marchan por no servir.

«La alarma sigue.

«¿Con qué fundamento?

«No sabemos qué pensar sobre estos rumores que tanto mal causan á la poblacion pacífica, y mucho mas cuando vemos á los argentinos que por su misma condicion de hijos del pais debian ser los mas empeñados en acallar estas alarmas, con su conducta poco circunspecta, abandonando sus hogares sin motivos fundados las aumentan y las estienden á todas las clases de la sociedad, produciendo una intranquilidad general.

«¿Qué hay?

«Hé ahí la pregunta que todos se hacen, pero sin que nadie pueda contestar satisfactoriamente.

«Nosotros por nuestra parte no podemos dar seguridad de ninguna especie.

«Estamos á la espectativa de los sucesos.

Lo que sucede en la Concordia no es aislado, á juzgar por los siguientes párrafos del cólega de Fray Bentos, relativos á Gualeguaychú:

«Desde hace algunos dias corren rumores de barullos en Entre Rios.

«El jueves vinieron en el *Yerba y Guarani* mas de treinte ó cuarenta emigrados que trataban de ponerse á salvo con tiempo.

«Ayer se dijo tambien que por los Rincones, inmediato á Gualeguaychú habian grupos de gente armada con divisas blancas.

«Hasta ahora nada se sabe de cierto al respecto.»

Corrientes

Un diario de Corrientes, anunciando la próxima aparicion de un manifiesto del mayor Molas, gefe de la última revolucion paraguaya, el cual se encuentra en aquella ciudad, dice lo que sigue:

Si las fuerzas revolucionarias se disolvieron por órden de sus gefes, fué para no comprometer la última esperanza que resta aún al patriotismo paraguayo; como para libertar así á las mugeres encarceladas y vejadas por el impotente Gobierno de Jovellanos, que á vendido su pátria al Brasil.

«Apesar de su humilde posicion el mayor Molas piensa publicar un pequeño manifiesto, en que aparecerán ciertas cartas, y quedarán descubiertas las intrigas y falsias de los hombres del actual Gobierno Paraguayo en que unos y otros desconfian y se proponen deshacerse unos de otros.

«Ese manifiesto pondrá en transparencia la inmoralidad de esos personages, y los tristes medios que emplearon para sostenerse, contrariando la voluntad del pueblo paraguayo, que puede y debe vivir con mas libertad, como independencia.

«Hay ciertos hechos qne arrancarán la reprobacion de los hombres honrados.»

EXTERIOR

Montevideo.

La Cámara de Representantes Oriental, prosigue activamente sus tareas. Apropósito de la última discusion, tomamos del *Siclo* lo que sigue:

En la sesion de antenoche de la cámara de Representantes, el diputado Vedia promovió una cuestion constitucional de la mayor importancia y trascendencia.

Como se sabe, la Cámara debia ocuparse del célebre proyecto de emision menor fabricado por la comision de Hacienda.

La cuestion de si la facultad de emitir es un derecho individual ó una atribucion del Estado y por consiguiente si debe ser libre ó puede ser negada y restringida, se trató en todas sus faces en el periodo pasado.

Como lo dijo con mucha oportunidad el señor Vedia, sobre ese tema *hubo proyectos para todos los gustos* y aun pudo agregar que los hubo hasta para los gustos que merecen palos.

No habiéndose podido poner de acuerdo el Senado y la Cámara de Representantes sobre el fondo de esos proyectos, fueron á Asamblea General y en ella rechazados todos por no haber podido obtener ninguno las dos terceras partes de votos que requiere la Constitucion.

Ahora bien, es evidente que el proyecto de Banco de Estado sin capital, llamado tartufamente *de oficina de cambio*, era la reproduccion de aquella debatida cuestion en una de sus faces mas anti-patrióticas, la del monopolio del Estado; la de la negacion del derecho individual; la del atentado inícuo y funesto que por la puerta del privilegio conduce á las Naciones al Banco de Estado y del Banco de Estado al curso forzoso y al papel moneda.

Surjia, pues, la cuestion de si dado el rechazo sufrido por esta cuestion en Asamblea General, el cuerpo legislativo podrá volver á ocuparse de ella en la presente legislatura.

El señor Vedia opinaba que nó, apoyándose en su tésis en los artículos constitucionales que prescriben, que, cuando un proyecto sancionado en una cámara sea rechazado por la otra, no pueda tratarse hasta el periodo siguiente [artículo 67) y el 65 que establece que cuando un proyecto vetado por el Poder Ejecutivo sea rechazado en Asamble general, no pueda volver á tratarse hasta la siguiente legislatura.

Despues de un detenido debate que versaba mas sobre la forma, que sobre el fondo de la cuestion, y en la cual el Señor Vedia sostuvo con brillo su tésis contra todos, la Cámara resolvió por su mayoria en contra de la doctrina sostenida por este.

En consecuencia la Cámara de Representantes debe haber empezado á ocuparse anoche de la cuestion emision menor.

Respecto á ocurrencias locales, son muy pocas las que nos suministran las últimas fechas de la vecina orilla; tanto mejor, solo los pueblos pobres en historia. son ricos en prosperidad. Hé aquí lo que hallamos de mas interesante:

LA «TRAJANO»—Esta corbeta de guerra brasilera ha llegado ayer de Rio Janeiro con 16 dias de viaje, habiendo hecho escalas en varios puertos de imperio.

Viene á su bordo el capitan de mar y guerra señor Arthur Silveira de Motta.

Ha sufrido varios temporales durante la travesía á este puerto, haciendo con buen tiempo 16 millas por hora.

ALLÁ SE LAS CAMPANEEN—A pedido de *El Telégrafo Marítimo* reproducimos lo siguiente:

«El ligero acto llevado á cabo por el Ministerio de Hacienda, al referirse á uno de los párrafos de *Boletin Público* de la quincena que llevó ya para Europa el paquete inglés *Neva*, ha producido en nuestro ánimo la mas justa indignacion.

«Para nuestro diario de mañana dejamos el hacer constar que *es de todo punto falso* lo que asevera ayer la publicacion oficial hecha por la Secretaria de hacienda.

«La reprobacion unánime que ha merecido esa publicacion oficial, en la Bolsa, y en todo el comercio de Montevideo, en nada puede afectar el que demoremos hasta el próximo número la merecida contestacion, que nos vemos en el deber de dirigir á la Secretaria de Hacienda por la ligereza con que ha obrado en un asunto tan trascendental.

«Mañana pues haremos público con todos sus detalles, que fueron presentadas al gobierno, DOS PROPUESTAS para tomar en esta capital parte de la suscricion del empréstito «Conversion de Deudas.»—*La Redaccion.*

LLUVIAS—Las lluvias han sido copiosas en toda la República.

Todos los arroyos están crecidísimo y ofrecen grandes dificultades á las personas que intentan vadearlos.

Cuándo se preocupará el gobierno de dotar de puentes á nuestra campaña, una de sus mas apremiantes necesidades!

PERJUICIO—Las contínuas lluvias de estos dias le han ocasionado á la empresa del tren-vía al Paso del Molino una pérdida de 12,000 mil pesos, pues le ha deshecho todos los terraplenes y parte de la vía que tenia en reparacion.

Es sensible no tan solo por la pérdida sufrida por la empresa, cuanto por la que sufre el público con el retardo de la conclusion de los trabajos.

Brasil

Tenemos fechas de Rio Janeiro hasta el 12 del corriente. En las Cámaras sigue la discusion de la contestacion al discurso de la Corona. El Sr. Correia habia sido electo presidente de la Cámara de Diputados por 60 votos. El Sr. Paulino de Souza, candidato de la oposicion obtuvo 47 votos. Hay pues en favor del Gobierno una mayoría de 13 votos.

Con este motivo *O Vigilante*, órgano de la oposicion, dice lo que sigue en *El Jornal do Comercio*.

«El Gobierno hacia ostentaciones de una mayoría de 22 votos; adquirió además el voto de un Diputado recien llegado y el Presidente de la Cámara, que solo toma parte en las votaciones de escrutinio. La mayoría pues del Gobierno, debió aumentarse con dos votos y contar hoy con 24. Entre tanto, desidieron trece; esto es, perdió 11 de los suyos.

«Todavía mas. Uno de los votos perdidos debe ser el del Sr. Correia. Quedan todavía cinco votos; de estos, uno es el del Sr. Paulino de Souza; los otros cuatro no pertenecen á la oposicion diciplinada, pero no por eso dejan de ser votos de oposicion.

Sumados los votos en blanco y uno perdido de la oposicion, se tiene 484=52. Contra 61 hay la diferencia de 9 votos de mayoria de la cual no pueden dejarse de deducir los votos de los tres ministros diputados y el del hijo del Presidente del Consejo. El resultado final dá para el gobierno la mayoria de cinco votos.»

«El gabinete pues, impotente para alcanzar de las Cámaras cualquier reforma, se halla espuesto, á sufrir de un dia para otro, derrotas que lo derriben.»

«En todo caso, el gobierno que tan inconvenientemente ostentó no necesitar de la oposicion para hacer casa, contando 111 diputados el gobierno tuvo 67 votos; hoy en 113 diputados, solo ha tenido 60 votos.»

«El gobierno por su parte, está animado de una desconfianza completa en cuanto á la adhesion de la mayoria.»

«Para la eleccion del primer Secretario, se recibieron 113 cédulas. Fué anulado el escrutinio cuando se supo haberse retirado los SS. Alencar y Pinheiro Guimaraes, ambos de la oposicion. Procediose á nuevo escrutinio recojiéndose 111 cédulas.

«El Sr. Campos de Medeiros actual sub-secretario, obtuvo 60 votos; el candidato de la oposicion 49. Asi pues el gobierno tuvo todavia 61 votos, incluso el del candidato, y la oposicion 52 incluyendo el voto del candidato y los dos miembros opositores retirados.

«Esta votacion puede servir de contraprueba de la primera, y demuestra hasta la evidencia lo que se ha dicho con relacion á las fuerzas del gabinete.

«Como quiera que sea, tal ha sido el susto que poseia al ministerio, que despues del escrutinio el Sr. Ministro del Imperio demostró una alegría manifiesta.

«Terminada la eleccion de la mesa, rompió la discusion de la fijacion de las fuerzas de mar, el ilustrado opositor duque Estrada Teixeira.»

«Sin embargo de que la naturaleza del debate, esencialmente político, solo admitia la discusion de asuntos generales, el distinguido diputado tocó no obstante, muchas cuestiones peculiares del ramo, revelando mas de una vez el concienzudo y profundo estudio que ha hecho de tantos y variados ramos de nuestra administracion.»

Un órgano del ministerio dice lo que sigue respecto de esta discusion:

«De todos los largos discursos que se han pronunciado hasta el 12 de Junio, el pais puede inferir lo siguiente:

«Que se trató de todo, ménos de lo que estaba en discusion: la fijacion de la fuerza naval.»

Dice el *Vigilante* opositor:

«El Sr. Cardozo Junior no anda en olor de Santidad en las regiones ministeriales.

«Dice el *Centinella* que está seguro que los padres andan tramando una revolucion. Se refiere á los sacerdotes de la Cámara?

«El señor Pinto de Campos anda con muchos secretos; los señores Pinto, Pessoa y Camilo Barreto andan tambien mudos como peces.

«El gobierno se ha metido en bragas pardas.

«Aun no se ha dicho la última palabra sobre la cuestion religiosa y la mision de Roma. Nos consta que el señor Pinto de Campos irá á cortar el nudo gordiano.

Vamos á tener esplicacion de los votos con y sin restricciones; esto es, con y sin *et acetera*.»

—Del «Grito Admonitorio,» del doctor Schentke, tomamos lo que sigue:

«Cuan grande es (en el Brasil) la mortandad entre los inmigrantes por causa del clima, lo prueba el hecho de que de las 6 mil personas fallecidas en Rio Janeiro en el año 1859 segun el informe del ministro, 3,474 eran estrangeros.

«De 360 pomeranios que emigraron para el Brasil en el año de 1858, ya en el siguiente año se habian sepultado 232 y yacian en los hospitales de Rio Janeiro 84.

«Léase una carta que trata de este asunto, dirigida de la ciudad de Petrópolis á la *Gaceta de Colonia* con fecha 10 de Mayo de 1859.

«En ese mismo año, murieron en Rio Janeiro de fiebre amarilla 41 personas diarias y de viruela 51. En 13 días fallecieron 1033 personas.

«La mortandad motivada tan solo por la viruela es tan considerable, que la inmigracion no alcanza á suplir la pérdida de vidas.

«Segun un cálculo estadístico hecho con mucha exactitud, las epidemias del pais en los últimos cinco años, han muerto 150,000 personas, mientras que el número de inmigrantes apenas ha llegado á la suma de 20,000.

«En los meses de febrero y marzo del corriente año, gran cantidad de navios surtos en el puerto de Rio Janeiro, perdieron toda su tripulacion.»

—*Cable Trasatlántico.* Los vapores *Kangaros* y *Africa* consiguieron levantar la punta del cable de Madera el dia 11 de Mayo. El cable fué amarrado á una boya, y les vapores continuaron su esploracion en busca de la punta del cable que se halla amarrado á Lisboa.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Consolidados Uruguayos—Han sido sorteadas en Lóndres acciones hasta la suma de 42,000 libras esterlinas para amortizacion del empréstito de 6 p.% de 1871 consolidado del Uruguay, á fin de ser rescatadas el 16 de Agosto próximo.

Promulgacion—Por decreto de 6 del corriente, el ministro de negocios estrangeros del Brasil ha promulgado el acuerdo sustitutivo del artículo 35 y de los incisos 2, 3 y 4 del artículo 29 del tratado de amistad, comercio y navegacion, celebrado con el Paraguay en 18 de Enero de 1872.

Los encorazados argentinos—Respecto á los encorazados argentinos, hé aquí lo que dice *La Democracia* de Lisboa en su diario del 25 de Mayo.

«Por ser hoy el aniversario de la Independencia de la República Argentina, las nuevas cañoneras encorazadas *Paraná* y *Uruguay* pertenecientes á aquella república aparecieron en nuestro puerto empavesadas.

«Saludaron á la una de la tarde con una salva de 21 cañonazos, y respondió á esa cortesía la corbeta portuguesa de guerra *Bartholomeo Diaz*.

«Todos los buques de guerra fondeados en el Tajo se embanderaron.

A la noche estaban iluminadas las ventanas y balcones del consulado general argentino.

«La *Paraná* y la *Uruguay* saldrán mañana directamente para Buenos Aires.

Todavía el «Gomos»—El piloto de este vapor fué reducido á prision, en vista de la requision del comandante.

Este lo culpa de la pérdida del *Gomos*, por que no cumplió las ordenes que le diera de conservarse durante la noche del siniestro en posicion determinada para evitar que el buque encallase.

La «Nihterohy»—Esta corbeta de guerra brasilera acaba de ser separada de la estacion naval Rio de la Plata.

Ha recibido órden de prepararse para un nuevo viaje de instruccion con los guardas marina que deben completar su curso, estudiando 4.° año.

El 15 del corriente debia ponerse á la vela con ese objeto.

Siguen las quiebras—Ha quebrado en Lóndres la fuerte casa bancaria cuya firma era Oppenhein y Schroeder.

Nuevas óperas—Es estraordinaria la actividad musical que reina este año en Italia.

Para la temporada teatral se han preparado, le están ensayando ó ya se han puesto en escena, sas obras siguientes, todas nuevas:

La condesa de Mons, cuyo argumento está tomado del drama *¡Patria!* de Victoriano Sardou, puesta en música por Lauro Rossi.

El Mercader de Venezia, drama de Shakespeare, música de Pinsuti.

Blanca Orsini, música de Petrella.

Luis XI, música de Fumigalli, de gran mérito segun se dice.

Maria Antonieta y Blanca Capelo, trajedias líricas de Badiali, maestro de gran fama.

Cleópatra, música de Morales.

Damerio, de Coppolo.

El *Re Nata*, por Dall Arguine.

Enrique IV, por Fornavi.

Los *Linuanios* y el *Eterno hablador*, óperas cómicas, música de Ponchielli.

Pedro Micca, de Camerano.

Agréguese, *Salvador Rosa*, de Cárlos Gomes, que mereció tantos aplausos en el teatro Carlo Felipe de Génova.

Naufragio—El vapor inglés *Bonita* en viaje del Rio de la Plata para Southampton y escalas, chocó el 19 de Mayo en las piedras de las islas de Vigo, en el lugar denominado *Banco de los Ahorcados*.

No habia esperanzas de salvarlo.

Parecia tambien muy difícil el salvamento de la carga, tan peligroso es el parage donde naufragó ese buque.

No murió felizmente, individuo alguno de la tripulacion.

El cable trasatlántico—Los vapores *Kangaroo y Africa*, consiguieron levantar la punta del cable de Madera el 11 de Mayo.

El cable fué amarrado á una boya y los vapores continuaron su exploracion en busca de la punta del que está amarrado en Lisboa.

Rechazo—En la seccion del 11 del corriente de la Cámara de diputados brasileros, fué rechazada sin debate esta mocion.

«Pido que se solicite del gobierno cópia del convenio sanitario celebrado en Montevideo, y de todas las informaciones relativas al asunto, *Araujo Goes Junior*.

Royar Mail Steam Company—Esta compañia ha elegido á Sir Childers, que fué miembro del último gabinete británico, para director.

Se cree que es con la intencion de que mas tarde presida la gerencia de la compañía.

Recepcion—El 3 del corriente fué recibido en audiencia pública, por el emperador del Brasil, el Sr. Xavier Uebel, ministro residente aleman.

¿Cómo anda aquello?—*El Independiente* de Fray Bentos, del 14 de este mes, trae este suelto:

«RUMORES—Desde hace algunos dias corren rumores de barullo en Entre-Rios.

«El jueves vinieron en el *Yerba* y *Guarani* mas de treinta á cuarenta emigrados que trataban de ponerse á salvo con tiempo.

«Ayer se dijo tambien que por los Rincones inmediato á Gualeguaychú habia grupos de gente armada con divisas blancas.

«Hasta ahora nada se sabe de cierto al respecto.»

El August—Constaba en Rio Grande haberse perdido en la costa, un buque aleman, de este nombre.

Uno ménos—El 5 del corriente falleció en Rio Grande, el Sr. Bernardino Antonio Gouveá Pacheco, uno de los redactores del *Echo do Sud*.

Gran negocio—El 3 del corriente fué instalada en Rio Janeiro la Compañia *trenvias en Paris*, que debe establecer varias líneas en diversos bulevares, calles y suburbios de la gran capital, de conformidad con los contratos celebrados por el Sr. F. S. de Freitas Regs con la municipalidad del Sena y la compañia General de Omnibus parisienses.

La comision directiva compónenla los Sres. Baron de Rio Negro, consejero, Ignacio da Cintre Galvào, comendador, Custodio Teixera Leite, Antonio Augusto Mouniro de Barros, José Cayetano de Andrada Pintos y Francisco Joaquin de Castro.

El capital es de 6,000.000$000 reis (tres millones de pesos,) divididos en 30,000 acciones, de las cuales la mayor parte, segun consta, ya se halla suscrita en Paris y Rio Janeiro.

Un nuevo escribano—Ayer rindió exámen de escribano público ante el Superior Tribunal, el Sr. D. Pedro Quintin Larrosa, del que resultó aceptado como tal.

El Sr. Larrosa, al ingresar al grémio de los depositarios de la fé pública, despues de un brillante exámen, no necesita se le recomiende; porque su buen nombre, como su larga práctica en Buenos Aires y el Uruguay, son circunstancias demasiado atendibles para poderle augurar un buen éxito en la prosecucion de su carrera en propiedad hoy.

Al felicitarlo sinceramente, avisamos á sus numerosos amigos, que su domicilio es Recoba Nueva 69 (altos.)

Vapor francés «Savoie»—Este vapor que debia salir el 19 del corriente, ha postergado su salida hasta el 20 del corriente.

Nombramiento—El presbítero D. Nicanor Miranda, ha sido nombrado teniente cura del partido Ayacucho.

La conferencia de ayer—Tuvo lugar ayer la reunion de los presidentes de las comisiones de Salubridad é inspectores de las mismas.

El presidente de la Municipalidad, que estaba presente les recomendó el cumplimiento de las ordenanzas municipales, la misma recomendacion que hace en una nota que reproducimos en otro lugar.

Con esto quedó terminada la reunion.

Nobles animales—Ayer visitamos varios caballos chilenos, que venderán hoy á las 2 de la tarde los señores Quesada y Bullrich, y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que ellos son los mejores caballos que existen en Buenos Aires.

Los recomendamos á los aficionados.

Comisario de buque—El Gobierno Nacional ha nombrado á D. Mauricio Piris Comisario de la goleta Nacional *Rosales*.

Un parte original—Como un documento orijinal, reproducimos el siguiente, que le fué presentado ayer al nuevo presidente de la municipalidad por el Inspector del Mercado Florida:

Dice así:

Buenos Aires, Junio 18 de 1874.

Al Presidente de la Corporacion Municipal D. Benjamin Canard.

Pongo en conocimiento de esa Corporacion de las entradas que han tenido lugar el dia de hoy.

Carne poca, verdura regular, mulitas pocas, huevos pocos, perdices regular, pollos y gallinas pocos, artículos de chancheria regular.

El barrido ha sido hecho á las horas de costumbre, haciendo sido conducida la basura [illegible] carros de limpieza.

Dios guarde al S. P.

Emil[illegible]
Inspector del Mer[illegible]

Otro municipal—Habi[illegible] por la dignidad y presidencia de la municip[illegible] Canard, ha sido llamado [illegible]

de municipal por la parroquia de San Nicolás, D. Miguel Victorica, municipal suplente.

Cédulas Hipotecarias—En esos títulos las operaciones fueron ayer regularmente importantes en la Bolsa de Comercio, habiendo tendencia á subir.

Los precios cerraron firmes como sigue.
Al contado 80 p%.
Fin de mes 80 1[8 p%.
Varios plazos 80 1[8 p%.

Banco Nacional—Se negociaron ayer en la Bolsa de Comercio algunas acciones de ese establecimiento al 90 0[0 al contado.

Banco Argentino—Tambien se realizaron algunas acciones de este Banco á la par al contado.

Sentencia confirmada—El Juez Federal de esta seccion condenó hace tiempo al individuo Juan Crisóstomo peon de Aduana y de nacionalidad paraguaya á la pena de tres años de presidio por haber hurtado un reloj de mesa en la Aduana.

La Suprema Corte ha confirmado ahora esta sentencia.

Cuantos mas criminales que este paraguayo se pasean por nuestras calles, de guante blanco.

Los presos indultados — Recien ayer llegaron los noventa y tantos presos políticos que estaban en Martin Garcia y que han sido indultados.

Por la hora avanzada en que desembarcaron fueron alojados en el cuartel del Retiro.

Sociedad Científica Argentina—Mañana á las siete y media de la noche se reune esta sociedad, con el objeto de discutir los trabajos presentados por los Sres. Kyte y Zevallos.

Recomendamos la asistencia á sus miembros.

Peticion de estudiantes—Ayer se ha presentado una solicitud á la Municipalidad firmada *los estudiantes de fisislojia* en la que dicen:

Que en vista de que el curso de anatomia fué incompleto para los estudiantes que comenzaron en el año ppdo, pues no se les enseñó ni la nemolojia ni los órganos de los sentidos;

Que siendo indispensables estas partes de la anatomia, para el estudio de la fisiologia, deben ellas ser estudiadas por los alumnos de 2 ° año, en el transcurso del presente, y antes de comenzar la parte de la fisiologia que se funda en el conocimiento de estas partes de la anatomía.

Y finalmente que, faltando aún á los estudiantes de 1 ° año de medicina la *miologia* y la *esplanogia*, partes muy largas y difíciles de la anatomia; los estudiantes de 2 ° año se hallarán obligados á hacer un estudio sumamente superficial é incompleto de la fisiologia, y por todas estas razones piden se les conceda el permiso de ocupar el anfiteato del hospital general de hombres y disponer de los cadáveres que les sean necesarios siempre que no perjudiquen á los estudiantes de 1 ° año.

Los solicitantes manifiestan que el Dr. D. Daniel Iturrios, antiguo director de la Facultad de Medicina, se presta gustosísimo á dar esplicaciones sobre las meterias que se proponen estudiar.

Circular—Ayer se pasó la siguiente circular;

Junio 18 de 1874.

Al señor Presidente de la Comision de Salubridad de....

Desde algun tiempo atrás deja mucho que desear el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones tntelares de la salubridad é higiene del municipio con grave peligro de la salud de los habitantes del mismo.

En el deber la Municipalidad de poner todos los medios á su alcance para evitar la continuacion de este estado de cosas, me dirijo al señor Presidente permitiéndome escitar su celo en ese sentido y prometiéndole en su nombre el apoyo mas eficáz de su parte, sin motivo al que puede resultar de su firme decision de ser inflexible con los infractores de esas ordenenzas.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al señor Presidente la seguridad de mi mayor consideracion.

B. Canard.
B. Llorente.

Programa de Estudios—Por el ministerio de Instruccion Pública se ha dirigido ayer á todos los rectores de los colejios nacionales de la República, una circular acompañando el nuevo plan de estudios confeccionado por el Inspector de Colejios.

Servicio de correspondencia—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes nombramientos:

D. Abelino Ugarteche encargado de la Oficina de Correos en Villanueva; D. Cárlos Deeker administrador de la estafeta en la colonia Helvecia; D: Marcelino Victoria administrador de correos en el partido 9 de Julio y para auxiliar del buzon central en esta ciudad D. Diego Nuñez.

CONVERSACION

La municipalidad ha formulado su programa, en el que promete el oro y el moro, como suele decirse.

Nos ha hecho el mismo efecto que esos novios al uso que prometen hacer y deshacer, y luego.. cero.

Tiene la palabra el tiempo.

***

—¿Se casa V., buena alhaja?
—Si, señor.
—Ya que se atreve,
Buena suerte, y que nos lleve
Muchos años de ventaja.

***

Como anunciamos oportunamente, el sábado se estrenará en el teatro de la Victoria la nueva compañía de zarzuela, con la preciosa obra *El diablo las carga*, en la que hará su primera aparicion entre nosotros la tiple señora Avila, de cuyas dotes artísticas tenemos escelentes noticias.

El Domingo se pondrá en escena *El Sargento Federico*, en cuya zarzuela tanto se distinguen el Sr. Saez y el Sr. Allú.

No faltará concurrencia.

***

Prendado D. Antonio de Sofia,
La pidió en matrimonio el otro dia,
Y al casarse con ella
Exclamó, dirigiéndose á la bella:
—Truéquese en risa mi dolor profundo,
¿Que haya un casado mas, qué importa al [mundo?]

***

Parece que S. S. I. el señor Arzobispo trata de publicar otra pastoral.

Lo siento por las ovejas descarriadas y por la gramática.

***

Papá, ¿por que llaman *paquetes* á esos vapores que conducen la correspondencia?

—Hijo, no lo sé á punto fijo; tal vez serán los *dandys* del mar.

***

Apenas se encontrará una muchacha que no haya heeho el sacrificio de un poco de su cabello en aras del amor.

Difícil sería encontrar un pollo, por feito que sea, que no conserve algun rizo de mujer, entre sus papeles *amorosos*.

Las flores y el cabello son prodigados por el bello sexo con liberalidad suma.

Despues del primer *¡yo te amo»* es de cajon pedir un poco de pelo y de ene concederlo á rajatabla.

La importancia que se dá al cabello, en semejantes casos, es grande.

Poseer un rizo de la mujer que amamos, es el colmo de la felicidad.

Tambien los antiguos daban igual importancia á los cabellos, demostrándolo hasta la evidencia con el sacrificio que de ellos hacian, en las ocasiones de duelo y de dolor profundo, ó bien como prueba de amor y de adhesion.

Orestes se cortó los cabellos y los ofreció á los manes de su padre.

Aquiles hizo cortar los suyos y los arrojó en la hoguera que consumia el cadáver de Patroclo.

Para llevar luto por el poeta Alceo, todos los hombres del Peloponeso se tonsuraron.

A la muerte de Efestion, Alejandro se hizo rapar los cabellos, y mandó cortar las crines á los caballos.

En los numerosos templos de Esculapio, se verán muchas cabelleras ofrecidas á este Dios para obtener la salud de un pariente, de un amigo, de una persona querida.

Berenice dió su cabellera al dios Marte para asegurar la victoria á las armas de Ptolomeo Evergetes.

Ana depositó la suya en la tumba de Dido.

Los soldados de Atila se pelaron cuando murió su gefe (¡estarian bonitos!)

Eloisa ofreció á Dios el sacrificio de su amor y de su cabellera.

Entre los godos y demás pueblos del Norte que invadieron la Europa meridional, la cabellera era signo de nobleza y de libertad.

Para obligar á Wamba á abdicar la corona, le cortaron los cabellos.

Sabido es que los trescientos espartanos de las Termópilas se peinaron y se coronaron de flores antes de aquel famoso combate, en el que debian encontrar la muerte y la inmortalidad.

Etcétera, etcétera.

***

Para el Domingo próximo se anuncia en el teatro de la Alegria la chistosísima produccion dramática «Una heroina de Capellanes.»

Respecto á espectáculos teatrales, bien podemos decir que estamos en grande.

***

Hija, no te creo.
—Pues juro decirte verdad.
—¡Si *La Verdad* no existe!
(Este diálogo produce mas efecto oido que leido. Aviso al público.)

***

Parece inminente el advenimiento al trono español, del príncipe don Alfonso.

Lo sentimos....por don Alfonso.

El que busca el peligro....etcétera.

***

Lopez Jordan trata de *invadirnos* otra vez.

Parece que el ministro de la guerra está sacando punta á su espada, por lo que pudiera tronar.

¡Bien! ¡muy bien! ¡retebien!

***

La pureza

Madrigal

[illegible] una flor que es la mas bella
[illegible] mas raiso de la vida;
[illegible] granadilla
[illegible] la ampara y cuida.
[illegible] perfume
[illegible] de hielo;

Mas cuando se marchita y se consume
El ángel llora y se remonta al cielo.

M. G. R.

***

Voy á dedicarme al teatro.
—¿Tiene V. voz?
—Si, señor, y voto.

***

Estoy componiendo un libro.
—¿Es V. escritor?
—Encuadernador, para lo que V. guste mandar.

(Histórico)

***

Un cólega ha echado á volar la estupenda noticia de que se trata de establecer un cable submarino entre ¡¡¡Zaragoza!!! y Marsella.

He aquí un cólega que en los exámenes de geografia debe haber sacado brillantísimas notas.

¡Que baile!

***

Cancion

Oye, niña hechicera,
Bien de mi vida,
La de labios de grana,
Dulce sonrisa,
Oye mi canto
Y verás, alma mia,
Lo que te amo.
Cuando la noche estiende
Su negro velo,
Y las aves al nido
Van con anhelo,
Voy yo á la playa,
Y un recuerdo te envío,
Niña, en el aura.
Recostado en la arena
Junto á la orilla,
Por la noche te espero,
Morena mia;
Y tu no llegas
Y lloro porque pienso
Que me desprecias.
Tu estas lejos, muy lejos,
Del que te ama,
Y no vas por las noches
Junto á la playa;
Y yo alli solo
Recuerdo tus amores
Y despues....lloro.
Las estrellas del cielo
Que ven mis lágrimas
Podrán decirte el pecho
Lo que te ama;
Esas estrellas
Que me vén por la noche
Sobre la arena
Tranquilas mis piés bañan
Olas de espuma
Que á mis piés se transforman
En agua pura;
¿Vés cuantas olas?
Pues mas veces mi pecho,
Niña, te adora.
Y cuando allá en oriente
La luna sale,
Alumbrando la tierra
Que en calma yace,
Dejo la playa
Y un adios de dolores
Le doy al agua.

Anónimo.

***

¡Tilin! ¡tilin!
—¿Quién llama?
—¿Vive aquí don Benito?
—No, señor, ya no vive aquí; se ha mudado al cementerio de enfrente.

***

Un periódico Norte-americano nos cuenta que en su pais se construyen casas de papel.

¡Toma! nosotros estamos cansados de ver castillos....de naipes.

***

En verano quejábase don Pio
De que sentia frio,
Y estando ahora en invierno, el muy maldito
No cesa de esclamar: ¡Qué calorcito!
De un emigna tan grave
Tan solo puede ser amor la llave.

***

A la disposicion de vds. *señoras y caballeros* (como dicen algunos oradores!!!)

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Una Medicina sorprendente.

La materia médica no puede jactarse de droga alguna que haya producido curas mas extraordinarias en los casos mas desesperados que el aceite de Higado de Bacalao de Lamman y Kemp. Sus méritos superiores consisten en su pureza intachable. Es perfectamente trasparente, casi sin gusto, y conserva toda la iodina original sin ser contaminado por las impuridades que en otros, preparados con menos esmero, neutralizan las propiedades restauradoras y curativas de ese poderoso agente madicinal.

Siendo especialmente rico en los elementos nutritivos, no es solamente un específico para los males crónicos que atacan los órganos de respiracion pero es sin igual como una medicina para engordar y reforzar á los enfermos. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

430

El Autógrafo Americano

A pedido de muchos suscritores queda abierta desde la fecha una nueva suscricion en la forma siguiente:

Se admiten suscriciones á la obra completa que constará de cien pájinas ricamente encuadernadas.

Abonando la mitad del valor total de la obra al contado ps. 400, y la otra mitad á la conclusion de esta que será en el término de tres meses.

Con esto gana el suscritor la encuadernacion.

Dentro breves dias estarán á la vista las tapas de la encuadernacion de *El Autógrafo* en la libreria Nueva de Peuser—Cangallo 89.

Esposicion permanente y punto de suscricion de «El Antografo» en casa de los Sres. Fusoni y Maveroff.

p 3.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de la mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

Gran rebaja de precios

Para el Rosario y escalas el hermoso vapor «Proveedor», saldrá del Tigre el Domingo 21 de Junio, embarcándose los pasageros en la Estacion 25 de Mayo con el tren de las 9 y 50 a. m.

TARIFA

Cámara.................. 6 $ fts.
Proa.................... 3 « «

Tren y equipages gratis.

A. Matti y Piera.
2353-1p-j19 Cangallo 30.

El domingo para la Victoria á las 10 de la mañana directamente el vapor paquete nacional «Aguila»—Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley—40 Cangallo—40
2326-pc

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Junio 18 de 1874

Aunque hoy se notaba animacion en los especuladores, en titulos de renta, nada se anotó en operaciones de fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 76 %.

BANCO ARGENTINO

Se efectuaron y anotaron 5 acciones de de este establecimiento al contado á la par, quedando comprador.

BANCO NACIONAL

Siguen realizandose partidas regulares en estos titulos, lo que prueba hoy confianza en la marcha del establecimiento.

Hoy se anotaron 438 acciones asi:

Al	contado	50	al	90 —	%
Id	id	180	al	» —	»
Id	id	118	al	» —	»
Id	id	90	al	« —	»

Quedando firmes..

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, as operaciones fueron muy importantes y animadas habiendo solo 5,000 ps. fts. de vensimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 525,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ % mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		2,400	al 80	—	
Id	id	10,000	al	»	—
id	id	1,600	al	»	—
Id	id	1,200	al	»	—
Para el 19		10,000	al	»	⅛
Id	80	20,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Julio	31	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	¼
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Agosto	31	10,000	al	»	¼
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	20,000	al	»	⅛

Despues de hora se efectuaron pequeñas partidas á los últimos precios, quedando comprador al contado al 80 ⅛ %.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 18. 2-p.m.

El «Mendoza» entró procedente de Burdeos escalas.

Deuda Interna 62 para fin del mes, despues de la hora oficial, compradores á 61 ⅛.

Fomento Territorial 31 para fin de Julio, 28 ⅛ al contado.

Liverpool «Galileo» sigue hoy para esa, Janeiro «Lobo,» 50 fardos cerda mezcla á 23 ⅛ y 22 en barraca, 1,500 caeros vacunos secos, con 5 % de pesados á 82 despachados.

FRUTOS DEL PAIS

Sala comercial del Mercado Constitusion
Benos Aires, Junio 18 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad &, &, se han vendido.
Mezclas $ 74 á 77 @.
Mestizas id 83 id.
Extra fina especial $ 105 @, Magdalena.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 160 á 175 pesada.

Pieles lanares

Campo 21 á 22.
Estacion 18 á 20.
Corderos 26.
Coederitos 6.

Potro secos

De acuerdo con su clasificacion $ 43 á 47 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 148 á 162 @.
Nutria—Pequeños lotes desde $ 3 ⅛ @.

Grasa y sebo

Condicionde esportacion 13 ½ á 14.
Condicion de campo $ 38 á 42 @.
Pisado id id $ 27 á 28 @.
En panzas &. id 37 id 38 id.
Aceite potro en casco $ 40 á 41 @.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 188 á 210 fanega.
Maiz, id id 90 id 106 id.
Harina id id 41 id 43 @
NOTA—Psca concurrencia, negocios sin importancia.
Entradas muy limitadas.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Vega 124 barricas anchos.
Ambrosetti 2256 cjs fideos 700 id aceite en latas.
Zimerman 50 sacos pimienta.
Oliver 630 bultos azucar 30 id id.
Scotto 1000 cjs fideos 90 id alpiste.
Ledesma 20 cjs quesos.
Sievers 100 id bacalao.
Sivori 12 id salchichones.
Hale 5 bocois tabaco hoja.
Arning 150 cjs quesos.
Terrero 200 tercios yerba.
Paats 2 cjs azul.
Moore 80 id queso 12 id tabaco.
Braga 25 id sardinas.
Escalada 31 fardo tabaco.
Verths 100 cjs quesos.
Scol 5 cjs chocolate.
Rocha 50 bultes cohetes.

BEBIDAS

Drysdale 21 barricas cerveza.
Schulte 120 id id.
Davenport 15 cjs arculos de vidrio y loza.
Necol 240 bordalesas vino.
Bose hnos. 3 cjs articulos de vidrio.
Legiovani 100 cjs vino de Italia.
Girard 103 cjs licores.
Ambrosetti 155 cjs vermouth.
Thompson 5 id vasos y botellas vidrio.
Arning 500 cjs cerveza 250 id anizado.
Lajsalle 155 cjs vermouth
Barran B. 24 id vino champagne.
Lezica 28 cascos. vino tinto.
Wirth 1,500 damajuanas ainebra.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Moore 20 cjs sillas de esterilla.
Long 4 id camas de fierro surtidas.
Muller 2 pianos.
Griet 2 cjs muebles surtidos.
Stokes 9 cjs camas fierro.
Lavarello 1 piano.
Dilleman 6 cjs musica.
J. Shaw 857 id muebles.

MERCERIA

Carre 2 cjs flores terrestres.
Luders 1 id espejos marco madera.
Schultes 7 id tubos para lampara 1 id lamparas para kerosene 1 id muñecas de cora.
Puy 3 id libros impresos.
E. Dusaud 1 id objetos de culto.
Ziegler 1 id trencilla de lana.
Rossollin 1 id plumas de acero
Bourcier 1 id polvos para la cara.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A—trimestral—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—semestral—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—semestral—Dura 28 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corriente 7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

Uenta corriente:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1 ° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoye
—Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p.%. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL
RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

Directorio en Buenos Aires.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb....... } Directores
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklia, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

Se cobra—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 ..... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se desceuntan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation- nal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1 ° de 1873.

F. Wanklyn

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente n y á la vista. . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1 ° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2 ° Que se concederán adelantos en cjc. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.......................... 12 p. 00

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 00
En cuenta corriente.............. 7 p. 00
En caja de ahorros................ 6 p. 00

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Junio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco.....		329956 88
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..............		9833554 79
Adelantos y valores en cuenta corriente......	43443 12	9376997 91
Varios deudores........		8780 73
Existencia en caja en oro	2240525 69	
Id en notas	997703 20	3238228 89
pfts.		30311964 41

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4851880	
De particulares en c.c.	492557 32	
Id á plazo fijo.........	292153 25	
Judiciales.........	1858	
Caja de ahorros.......	38515 84	5676964 41
Emision. Total de notas emitidas........		4635000
pfts.		30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existeneia en tesoreria. 997703 20
En circulacion en el público.........3637296 80

V. ° B. ° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

Juan Anchorena.
J. M. Gutierrez.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Domingo 21 de Junio de 1874

Se pondrá en escena la chistosa y aplaudida comedia en 3 actos, titulada:

Una Heroina en Capellanes

Por las Sras. Carbajo, Bono y los Sres. Hermosa, Cazulo, E. Carbajo, Fando y M. Carbajo.
Dando fin con la peti-pieza.

Un jóven audaz

Por la Sra. Carbajo, Bono y los Sres. Hermosa y E. Carbajo.

A las 8.

Otra

COMPAÑIA DRAMATICA ITALAINA

De la cual hace parte la eminente artista Sra. *Adelaire Ristori*.

La administracion de la Compañia Dramática Italiana tione el honor de prevenir al culto público de Buenos Aires, que va á abrir una temporada de 10 representaciones, en todas las cualetomará parte la señora Adelaire Ristori.

SEÑORAS	SEÑORES
Adelaire Ristori	Edoardo Majeroni
Giuseppina Destefani	Giacomo Glech
Zaira Boyer	N. Aleoti
Virginia Casati	Pompeo Viscardi
Giulia Majeroni	Cesare Ristori
Carmelita Rossignuoli	Augusto Cola-Relli
Graziosa Glcch	Napoleone Mozzidolfi
Maria Vergonzoni	Gaspare Scheggi
Amalia Ristori	Tomasa Bellesi
Stella Ristori	Paolo Ninfa-Priuli
—	Francesco Nalli
—	Francesco Verdi
—	Onarato Mariani
—	Mario Majeroni
—	Federico Verzura

Régisseur—C. Ristori.
Director de la Escena—N: Mozzidolfi.
Apuntadores, Maquininistas &.

ELENCO *de las producciones entre las cuales serán elejidas las piezas que se pondrán en escena.*

JUDITH

Trajedia biblica, compuesta para la Sra. Ristori por Pablo Giacometti.

MEDEA

Tragedia de M. Legouvé, traducida para la Sra. Ristori por J. Montanelli.

MARIA STUARDA

Tragedia de F. Schiller, traducida de F. Maffri.

ELISABETTA REINA DE INGLATERRA

Drama histórico, conpuesto para la Sra. Ristori, por P. Giacometti.

SUOR TERESA

Drama de Luis Camoletti.

PIA DE TOLOMEI

Tragedia de Carlos Marenco.

FEDRA

Tragedia de J. Racine, traducida para la Sra. Ristori, por F. Dall'Ongaro.

LUCRECIA BORGIA

Drama de Victor Hugo, traducido para la Sra. Ristori, por Pablo Ferrari.

MARIA ANTONIETTA

Gran drama historico compuesto para a Sra Ristori, por P. Giacometti.

RENATA E LA NOTTE DI S. BARTOLOMEO

Gran drama histórico, compuesto para la Sra. Ristori, por P. Giacometti.

GIOVANNA LA PAZZA

Drama de Tomayo y Baus traducido para la Sra. Ristori por F. Dell'Ongaro.

BIANCA MARIA VISCONTI

Drama histórico, compuesto para la Sra. Ristori por P. Giacometti.

LA FIGLIA DI CAINO

Tragedia compuesta para la Sra. Ristori, por Domenico Boglonese.

ORO ED ORPELLO

Comedia, compuesta para la Sra. Ristori por T. Grerardi Del Testa.

Las decoraciones son pintadas por los Sres.:

Luis Venier, del Teatro San Carlos de Nápoles.

José Recanatini del Teatro la Fenice de Venecia.

Luis y Cárlos Bazzani del Teatro Apolo de Roma.

Francisco Gianni del Teatro la Pergola de Florencia.

José Ceccato del gran Teatro de Bologna.

Francisco Azzolino del Teatro Real de Torino.

Y por último por el eminente pintor señor Felipe Coliva del Teatro Real Pagliano de Florencia, y ya conocido en Buenos Aires, por las magnífiaas decoraciones que está pintando para el Teatro de la Opera.

Trajes

por Moreau y Ca. de Paris,
por Sartori y Ca. de la Pergola de Floreucia,
por Ascoli y Ca. del Teatro Apollo de Roma.

Acesorios

Duval de Paris: Stocchi de Florencia: Torni de Florencia.

La administracion tiene el honor de avisar á este respectable público que queda abierta una temporada de 10 representaciones, que tendràn principio el dia 20 del mes de Junio, con la tragedia:

JUDITH

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos y altos....................	$ 300
Tertulias altas y de orquesta..........	$ 50
Lunetas de Platea.....................	$ 30
Idem de cazuela y sillas.............	$ 20
Entrada general.......................	$ 25

Eos señores abonados tendrán una rebaja de 10 p.% sobre los precios arriba mencionados.

2204-4p-j9 LUIS TROIANI.

Avisos

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de la América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 111. 2336-15p j17

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Sociedad Rural Argentina—No habiendo tenido lugar ayer la asamblea general por falta de número de sócios requerido por el Reglamento y de acuerdo con el artículo 7 ° del mismo, se cita por segunda y última vez para el viérnes 19 del corriente á las 7 1[2 de la noche, en la calle de Perú 92 altos, con el objeto de tratar del mismo asunto sea cual fuese el número de sócios presentes—Buenos Aires, 16 de Junio de 1874.
2314-3p-j17 La Comision.

Abogado El Dr. Dalmiro Alsina ha abierto su estudio calle de Maipú 78, estudio del Dr. Esteves S., domicilio Potosí 10. 2362-5p-j19

Hay campo para arrendar de primera calidad, tanto para ovejas, como para vacas, en el partido 25 de Mayo, establecimiento denominado «Cruz de Guerra», y por la fraccion que quiera el interesado. El que se interese puede ocurrir al mayordomo del establecimiento, ó en Buenos Aires Rivadavia núm. 106. 2356 10p-j19

Se ha vendido la carboneria calle de Junin entre Temple y Tucuman, el que tenga alguna cuenta contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias; despues de estos no se atenderá reclamo alguno. 2357-3p-j19

Madera Ñandubay Se venden 3000 estacones de ñandubay muy linpos y baratos al gusto de los compradores, ocurran barraca San Juan, esquina Buen Orden y Brasil. 2303-8p-j16

Llegaron Los bordados de Isla Madera que esperaban las familias, Florida 130, casa de R. Aspuinza y Ca. Nota: Se siguen recibiendo tripes nuevos por todos los paquetes. 2236-15p-j11

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—Aviso oficial. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7 ° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Cocinero Se ofrece uno, italiano con buenas recomendaciones, cocina á la italiana, y á modo del pais, ocurrir San Martin 266. 2361-3p.j19

Se alquilan Tres espaciosos almacenes que pueden unirse para un gran establecimiento; situados en la esquina San Martin y Corrientes, precios módicos con ó sin contrata; ocurrir Corrientes 68 ó San Martin 107. 2360-5p-j19

Se ha vendido la fonda calle 25 de Mayo núms- 146 y 148,—el que tenga alguna cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasados estos no se admitirá reclamo—Buenos Aires, Junio 17 de 1874.
2308-3p-j17 Estevan Rossi.

Afinador y compositor de pianos, se venden riquísimos garantidos por su duracion y solidéz, hechura de última moda, voces de las mas agradables y precios muy acomodados. Tambien se afinan y se hacen toda clase de composturas de pianos y otros instrumentos de música, con toda perfeccion y trabajos garantidos; las familias que precisen no dejen de servirse, calle de Suipacha 392 entre Charcas y Santa-Fé. 2311-3p-j17

Liquidacion Gran depósito de ropa hecha Cangallo 51, 30 p% de rebaja, liquidacion del gran surtido de ropa de invierno. 2310-3p-j17

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 21 del corriente, por carga, encomiendas y pasages, ocúrrase en la agencia calle de Cuyo núm. 24. 2321-4p-j17

Banco Nacional El Directorio del Banco Nacional ha resuelto pagar un dividendo provisorio de un *seis por ciento* en anticipacion del dividendo anual y por cuenta de las utilidades realizsdas en el primer semestre vencido el 30 de Abril último. Los accionistas podrán ocurrir por dicho dividendo del 1 ° de Julio en adelante.—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.
2333-8p-j17.

Se vende un terreno de ocho varas y media de frente por treinta de fondo, situada en la calle de Charcas al lado de la esquina de Paraná, para tratar Suipacha 259. 2337-3p-j18

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 por ciento y la de los creados por ley de 20 de Noviembre de 1868, tendrá lugar por propuestas cerradas el 20 del corriente, á las 12, en las oficinas de esta Administracion.
Luis Correa Larguía.
2343-3p-j18 Tesorero.

En Mercedes El Domingo 21 de Junio á las 12 del dia rematarán Langenheim y Galarce, una media legua de campo situada en el partido de Chivilcoy y perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Neyra Barrios. Tambien de la misma procedencia venderán en la misma ciudad tres quintas; para mas detalles en «La Prensa» y «La Tribuna». 2338-3p-j18

200,000 Esta cantidad será la base para la venta de la media legua de campo situada en el partido de Chivilcoy, y que rematarán Langenheim y Galarce el Domingo 21 de Junio á las 12 del dia, en «La Prensa» y «La Tribuna» encontrarán mas detalles. 2339-3p-j18

Sociedad Anónima de Iluminasion á Gas—Se convoca á los Sres. accionistas á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el sábado 20 del corriente á las siete y media de la noche, en el escritorio de la compañia calle de la Victoria 271. 2341-3p-j18

Album para sellos En varioaidiomas, nueva edicion 1874, segun el sistema mas práctico inventado hasta ahora y con ilustrrciones de todos los sellos del mundo, encuadeenacion sencilla y de lujo, á precios sumamentr baratos, en venta en la libreria Europea cal sFloida 178. 2331-4p-j17

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

La Sra. de Priuli Curacionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Almoneda y remate Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-j17 Defensa 74, 3er. patio.

Cárcel Nueva Maderas de pino de tea—Se llama á licitacion para la entrega de la madera de pino de tea para la obra de la Nueva Cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del arquitecto D. Ernesto Bunge, calle de Corrientes núm. 88, de 12 á 4 de la tarde. Las ofertas se recibirán en la oficina de la Comision (Pasage Argentino) núm. 35 altos, hasta el dia 19 del corriente—Junio 9 de 1874.
2218-9p-j10 La Comision.

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, sastreria ú otro negocio aparente; mostradores, espejos, escritorios, columnas para gas y aparadores para idem, Florida 130. 2237-15p-j11

Se necesitan una cocinera formal y una muchacha de 12 á 13 años estranjeras, para un matrimonio solo, ocurrir Charcas 327 ó en la carniceria al lado. 2309-3p-j17

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo os que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
2196-30p-j9

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29 á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Corralon en el 11 de Setiembre, frente á los talleres del ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19.
2285-30p j14

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura— Escritura— Aritmética— Francés — Italiano— Españo'—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.
2276-30p-j14

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.
D. Pombo.
Secretario.
2287-14-9p.

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.
2334-4p-j17

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Esposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene que debiendo tener lugar la Esposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para exponer deben presentarse á la secretaria de la sociedad, calle del Perú 92 altos, antes del 1 ° de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del Reglamento ha sido dividivida en dos: la una para caballos de tiro *pesado* y la otra para caballos de tiro *liviano*—Buenos Aires, 30 de Mayo 1874.
2241-15p-j11 La Comision.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Felipon, Da. Petrona Silva y D. Magdalena Josefa Felipon de Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1874—Alejandro Miñones, Defensa 74. 1893-30p-m17

Moron Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se rematarán el dia cinco del mes de Julio venidero á las 2 de la tarde, dos fracciones de terreno de su propiedad sitas en el cuartel 4 °, compuesta la primera de quince cuadras mas ó menos; cuyo terreno lo arrienda actualmente Da. Margarita Miller y linda por el Nor-Oeste con el rio de las Conchas, por el Nor-Ete con D. Juan Castex, por el Sud-Este con Da. Margarita Miller y por el Sud-Oeste con D. Juan Angel Molina; siendo su tasacion á razon de 4500 pesos la cuadra, y la segunda compuesta de dos cuadras y una quinta parte de otra; lindando por el Nor-Este con el Dr. D. Decio Nulli, por el Nor-Oeste con los herederos de D. Lázaro Gonzalez, por el Sud con D. Manuel Rodriguez y herederos de Don F. P. Rodriguez, tazada la cuadra cuadrada de 150 vs. por costado á razon de 6000 pesos cada cuadra. Se previene que el remate se efectuará en la Oficina de la Secretaria Municipal y que no se admitirá oferta que no esceda del precio de tasacion. Las condiciones para el pago son: 1[3 parte al contado; otra 1[3 parte á los seis meses y la última 1[3 parte á los doce meses. Por mas pormenores ocurrir á la Escribania del que suscribe y á la Secretaría Municipal.—Moron, Junio 8 de 1874.
Ramon Monterroso.
Escribano Público y del Partido.
2290-20p-j14

Itinerarios para el servicio DE LOS TRAMWAYS ARGENTINOS

Línea de Flores

De la plaza de la Victoria á Flores

El primer coche saldrá á las 6 y 30 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10 y 50 de la noche, último viaje directo.

De Flores á la plaza de la Victoria

El primer coche saldrá á las 6 y 35 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10 y 55 de la noche, último viaje directo.

De la plaza de la Victoria á la estacion Rivadavia solamente

Los viajes de 11 y 10—11 y 30—11 y 50 de la noche.

De Flores á estacion Rivadavia solamente

Los viajes de 11 y 15—11 y 35—11 y 55 de

NOTA—El coche que sale de la plaza de la Victoria esperará á la concurrencia del teatro si á esa hora no hubiese terminado la funcion.

Viages extraordinarios

Siempre que se quiera que algun coche de los que van solamente á la estacion Rivadavia, llegue al término de la línea, se obtendrá por el precio mínimo de 100 $ m[c., cuando los pasageros no llegue á 10; si pasan de este número pagarán diez pesos cada uno.
2278-6p-j14 La Administracion.

Jarabe Paregorico del Dr. S. Serrot. Este es el único jarabe por exelencia superior á todos los demas conocidos para quitar toda clase de tos, y es el único tambien que sustituye al jarabe de Bosque.

Cura infalible	Para la tos,
Resfrios	Asma,
Bronquitis	Y tos convulsa,
Mitiga los dolores,	Calma los accesos,
Evita las inflamaciones	Contiene la tísis,
Tuberculosa	Y las hemorragias.

Este Jarabe debe su eficacia á las Yerbas Balsámicas de que es preparado, y es un específico para todas las enfermedades del pecho.

DOSIS—Para persona mayor, de una á dos cucharaditas cada vez que ataca la tos; para niño, de media á una cucharadita. Para mayor esplicaciones, véase la receta que envuelve cada frasco.

Nota:—Para evitar las continuas y peligrosas falsiciones se observará que sobre el corcho y debajo de la cápsula metálica está impresa la firma del autor.

Se vende solamente en la botica Bisph de Santiago Torres y Ca., calle Defensa 65, 67 y 69, frente á San Francisco. 2292-8p-j16

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca., de la farmacia Argentina en la calle Santiago del Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabaja calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la 1a. fábrica Argentina de calzado núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2342-30p-j18 Escribano secretario.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1 ° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1 ° de 1874.
2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -
2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPEÇIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SUIPACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.

Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».

Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy buano.
2068-30p-m30

TALLER DE APARATOS ELÉCTRICOS

29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados
2327-30p-j17

CONSULTATIONS DE IMAGNÉTISME

M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombrense clientéle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 225.

Ce célébre professenr, arrivé depuis peu de Russie, donne de consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il se rend également á domicile et traite par correspondance.—Chaque consultation $ 100.—Piedas 224, (altos). 2052-30p-m29

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2200-15p-j9

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.
En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3[4, de 12 á 4 de la tarde.

1992-30p-m24

C. W. BOLLAERT Y CA.

REMATADORES

Avisan al comercio, al público y á su clientela que á fines del corriente mes abrirán su nueva casa de:

REMATE

Y

COMISIONES

Calle Florida 116

Contando con un local espacioso y con personas prácticas para este negocio, ofrecen sus servicios á los que quieran ocuparlos en los siguientes ramos:

Remates de Tienda
Merceria
Comestibles
Ferreteria
Artículos de Bazar
Carruajes
Plantas
Casas y Terrenos

Daremos remates semanales en nuestra casa de—

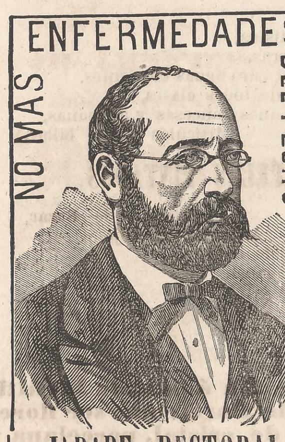
Tienda,
Merceria,
Muebles,
Artículos de bazar.

DE NOCHE

Oportunamente se avisará los dias señalados para los respectivos remates.

Se hace adelantos sobre todas clases de efectos.

C. W. Bollaert y Ca.



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

✝

La Sta. Da. Urbana Ezeyza

Falleció el 5 de Junio de 1874

D. Nicanor Ezeyza y Da. Ana Alliburton padres, Da. Clara y demás hermanos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de la Purísima Concepcion, el viérnes 19 del corriente á las 10 1[2 de la maña.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo será saludado á la puerta del templo. 2282-5p-j14

✝

Ramona Quirno de Idoyaga

Falleció el 20 de Junio de 1873

Su esposo D. Bernado Idoyaga, sus padres D. Guillermo Quirno y Da. Juana Molina, sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado de cabo de año que se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el sábado 20 del corriente, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.

2344-3p-j18

ÚLTIMO REMATE

POR

CARLOS RISTORINI

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA MISMA ESTACION FLORESTA

CON FRENTE Á LA ESTACION Y CALLE RIVADAVIA

Los mejores para casas de campo, con el ferro-carril al lado, con tramway cerca; rodeado de magníficos edificios. ¡A la mas alta postura! ¡Tren gratis, ida y vuelta! Mitad al contado y mitad á 6 meses.

☞ El Miércoles 24 de Junio, á las 12 ☜

Mitad al contado y á 6 meses, (pagando un 1[2 p% mensual)

El tren saldrá de la estacion Parque á las 11 y 50. Los lotes serán como los quieran, todos con buenos fondos. Tengan presente el asombroso progreso de Flores y de la Floresta con un precioso teatro, con una lindísima plaza, con una infinidad de edificios todos de variadas arquitecturas y á cuales mas elegantes; con jardines, con grutas y juegos de agua, con ese espacioso camino cruzado de una multitud de carruages, con el gran colejio del Señor Junior en los mismos terrenos.

Tal es Flores y la Floresta (sin exageracion), tal es Versailles de Buenos Aires. Por boletos y planos al escritorio calle Victoria 116.

2359-5p-j19

E. BULLRICH Y COMP.

CASA DE

Remate y comisiones

116-PIEDAD-116

Se encargan de la venta en remate de:

TERRENOS
CASAS
MUEBLES
FRUTOS DEL PAIS
AVERIAS ETC.

2262-6p-j19

HOY

Gran remate de efectos

DE TIENDA Y MERCERIA

100 cajones mercaderias francesas

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Por liquidacion de facturas

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Al mismo tiempo

Por cuenta de la aduana

43 cajomes mercaderias.

El pormenor en la seccion de remates.

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

2340-2p-j18

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Para toda persona

DE

Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior

VINOS

Oporto y Jerez,
Garmacha, Pajarete,
Seco y Priorato.

COMESTIBLES

Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo

El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.

2120-30p-j3

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Mayo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1353	4782
250	2	1353	3654
250	2	1354	4666
1000	2	1354	2918
250	2	1354	8921
800	2	1355	6745
250	2	1355	3215
500	2	1356	6808
250	2	1356	9207
600	2	1357	4615
250	2	1357	1607
500	2	1358	7601
250	2	1358	8706
250	2	1359	6708
250	2	1359	5555
500	2	1360	5416
250	2	1360	8712
250	2	1361	1874
250	2	1361	1921
500	2	1362	6810
250	2	1362	0706
250	2	1362	1111
250	$ 3 m[c	1239	2316
250	3	1239	8744
250	3	1240	7817
500	3	1240	6711
250	3	1242	5408
700	3	1242	3215
250	3	1248	6718
900	3	1248	9999

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Junio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Abril se repartirán en el corriente mes de Junio 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Junio de 1874.

2168-6p-j7 La Administracion.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37--77—206—309--435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303--1902—2479—2612—3269--3496—3742—3795—4441—4455 4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686-9976--10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466--707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808 1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
2082-30p-m31 Secretario.

A LA
Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

Tienda de articulos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 15 de Junio y dias siguientes, pondrémos en venta los artículos siguientes:

Confecciones

Un lindísimo lote de tapados de cachemir para señoras, gustos y modelos los mas recientemente creados.—Habrá desde 240 hasta 900 $ m[c, 150 tapados, túnicas y cuirasses de terciopelo, para señoras.

Un magnífico surtido de tapaditos de casimir y paño negro y de colores, para niñas de 3 á 15 años, desde 40 hasta 280, 100 costumes ó vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años, 500 costumes de lana y fantasia para señoras, desde 250 hasta 100.

Robes de chambre y salidas de teatro, de cachemir, 1000 robes de chambre de lana, de fantasía, paño de dama y tartan, para señoras, desde 160 hasta 1500, 500 robes de chambre para señoritas de 7 á 15 años—artículo especial á la Ciudad de Londres.

Vestidos de muselina, ricos, para baile ó tertulia; modelos muy elegantes.

Parures con valenciana, Golillas y Parures de última moda, cuellos y puños de hilo.

Pañuelos de hilo, bordados y con valenciana.

Sederías

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, siempre tenemos el surtido mas completo que se puede desear, tanto en sederías negras como en blancas ó de colores, las mejores clases que se fabrican en Francia se encuentran «á la Ciudad de Lóndres» á precios sumamente cómodos.

Pequines, groes negros, pequines y groes de colores, pequines y groes blancos, failleraso, grograin y moire blancos para casamiento; fulares y razos de todos colores, pequines y cuadrillés de fantasía, crespon, tul blanco y negro, granadina, etc., etc.

Terciopelo

En terciopelo negro tenemos desde el ancho de 45 centímetros hasta el de 80 centímetros, desde el precio de 38 hasta 250; á mas tenemos una verdadera ocasion de un ancho especial, es un terciopelo de pura seda, del ancho de 60 centímetros, muy conveniente para vestidos y confecciones, hay desde 120 la vara, hasta 170.

Terciopelo de todos colores.

Felpa ó peluche de seda, surtido de mas de 25 colores á precios muy cómodos.

Géneros de lana para vestidos, poples de lana y seda, géneros lisos y de fantasía tartanes franelas de colores y blancas, merinos negros y de todos colores, lustrina, alpacas, género diagonal, alta novedad.

—Especialidad de artículos de luto y medio luto.
—Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.—Especialidad de corsés y medias francesas.
—Especialidad de alemanesco de hilo francés, legítimo, para mesas, de 12, 18 y 24 cubiertos.—especialidad en géneros de hilo, blancos, para so de familia.—Especialidad de géneros de algodon, blancos.—Especialidad de colchas, colhados de todas clases y tamaños.—Especialidad e cobertores y frazadas francesas, etc., etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que no podemos enumerar por su larga estension, estarán en venta el Lúnes 15 de Junio y dias siguientes

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: Precio fijo.

2384-6p-j14

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.

Remigio Rigal.

2105-30p-j2 Rivadavia 157.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE - AMERICANA
76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Metal blanco

NORTE-AMERICANO

De la acreditada fábrica de Reed y Barton

De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguiente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.

ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana

DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2320-8p-j17

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.

Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires

D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

ESPOSICION
DE
JARDINERIA

Ponemos en conocimiento de los señores jardineros que la Esposicion que debe tener lugar en el Pasaje y almacen del teatro de Variedades, esquina Corrientes y Esmeralda se abrirá el 21 del presente Junio sin falta.

La esposicion comprenderá plantas de flor, arboles frutales, arbustos, &., &. y todo lo que se relaciona en la jardineria.

Habrá en el establecimiento jardineros competentes para el cuidado de las plantas.

Esta esposicion vendrá á ser un mercado permanente donde los aficionados á plantas podrán hallar las que deseen.

Tambien se encontrarán en la esposicion los productos cerámicos de los Sres. Azam, Calzadilla y Ca. del Tigre.

Los señores espositores deberán hacerse inscribir hasta el 15 del corriente y presentar sus productos hasta el 18, para la debida clasificacion.

2239-10p-j11

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

VENTA PARTICULAR

QUE DURARÁ SOLO 8 DIAS

PARA LIQUIDAR

Gran quemazon de terrenos altos

En esta ciudad, *calle Centro América y otras*, á solo dos cuadras de la calle de Santa-Fé ó de la estacion Billinghurst á una cuadra de la calle que va á Palermo y del edificio Aguas Corrientes á la entrada de Palermo.

La mejor situacion para edificar corrales, fábricas ó cualesquiera otra industria. ¡Alerta!! Estos magníficos terrenos tienen frente á la gran plaza Centro América, pasando el ferro-carril que va á las Catalinas por su frente, y con cuatro lineas que pasan cerca y tambien al gran paseo que se vá á construir en Palermo.

Estos terrenos, que hay órden de venderlos pronto al mejor precio, pasando las 2[3 partes de las tasaciones; se ofrecen solo 8 dias en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores, escrituras de lo mejor y garantidas; mas datos Corrientes 131 ó Maipú 99.

Tiene que realizarse la venta pronto para liquidar.

Aprovechen los pichincheros.

Hay lotes grandes y chicos, esquinas con edificio &.

Alerta que la ocacion es buena!

2262-8p-j14

REMATES

Balbin y Plowes

Del casco y útiles del bergantin inglés «Express.»

El Lúnes 22 del corriente á la una en punto al mas alto precio y al contado, venderemos por orden del Sr. Juez de Seccion y por cuenta de quien pertenezca.

El casco del bergantin «Express» naufragado en «Punta de Piedras» y los útiles que hallan, en el corralon de la Aduana Vieja.

2266 pc.

POR LOS MSMOS
En su casa Perú 19.
Por cuenta de varios.

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á plazos. venderemos un magnífico surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos, camisas bórdadas para Sras, para hombres, idem lisas de percal, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, lienzo tablon, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuna, mantas, brin de hilo de Rusia, paños, bombas americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espe los marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, juegos festones, tapados de fantasia de lana y de barelles, corses, cotin americano, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AL MISMO TIEMPO—Varios bultos de averias.

Un grande y variado surtido de calzado de todas clases, uno id de acordiones de varios tamaños, bolsas para trigo &a. &a.

2295-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez

De la finca calle Parque núm. 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miércoles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 m[c. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son $ 559,449 m[c.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.

2305 pc.

Federico J. Neves

El Lunes 22 á las 11 en punto y dinero de contado venderé infaliblemente las existencias del café y fonda, sito en la calle de Lima número 399.

El detalle es como sigue:

Vinos Oporto, Jerez, Priorato, coñac de varias clases, cerveza inglesa, ginebra varias marcas, kirch, agenjo, vermouth Torino, id francés, aniceto, pernet, Hesperidina, curasan, mesas y bancos, lámparas de kerosen, cortinas con sus galerias, muebles, cocina económica un gran surtido de manteles, loza y cristales.

A mas mostrador vidrieras y armazon y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

2351-3p-j19.

Martin R. Gonzalez

Judicial

El Sábado 20 de Junio á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Pardo las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandera. cuyo pormenor no se detalla por su largar estencion.

Por mas informes casa del martillero Temple 80.

1918-m20.

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sabado 4 de Julio á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle larga de Barracas al Norte, con 32 1[2 vs. frente al Oste, por 251 de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud, un martillo á su favor de diez vs. por lo que resta de fondo. Linda por el frente, calle en medio, con D. Juan Jounet, por el fondo al Este con D. José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de diez mil ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo,

2329-15p j17.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por orden del Directorio, se procederá por el Secretario, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Lino de la Torre.

1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3[4 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc.; avaluada en 275,000 ps. m[c.

2.° Otra casa en la calle Maipú núm. 301, con 5 1[2 vs. frente por 10 de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre esas y otras propiedades á don Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco.

2330-15p j17.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Julio á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo. al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa calle Cochabamba núm. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciente á D. Pedro Angelinetti, cuyo terreno se compone de 8 métros 66 centímetros de frente al Sud, por 31 métros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas. todas en cal, maderas duras. construccion á todo costo, ciclos rasos de yeso, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en Marzo del año ppdo. en la cantidad de 325,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar él crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendié el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánica del Banco

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ADVERTENCIA—El remate tendrá lugar en la misma casa de Angelinetti, donde estará la respectiva bandera.

2306-j16

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura

En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematasá á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á continuacion se espresan:

6 lindos carneros Rambouillets sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada caba «Bailleau».

Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.

13 magníficos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.

Venidos á la consignacion del Sr, Ramon Gomez y Ca.

Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de una "Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen carácter y gran vellou de mas de una arroba.

Los Sres. Estancieros que quieran examiñar los carneros antes de la venta, puedea pasar por la casa de remate, Victoria núm. 154.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 13 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.

2294 pc.

E. Bullrich y Ca.

En nuestra casa

PIEDAD 116

A las 12 en punto del dia

Segundo remate de plantas

El Martes 23 del corriente

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una rica y variada coleccion de plantas procedentes de uno de los jardines mas afamados de Buenos Aires, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Magnolias, limones de varias clases, araucalias, pinos, jazmines del cabo, acacios de diferentes clases, Spireos japonicos, viburnuns, madre selva, diamelas, toronjas, tuya pidami dal, palmas, coqueras, laurun, grosiflorum, mirtas, crattregus, laurel, azapan, id. id. rosa, eucaliptus, globulus, p etaperum, landonatum, libonia floribundo y otras plantas que estarán á la vista y que se omiten por su mucha estension.

2363-pc.

POR LOS MISMOR

EN NUESTRA CASA

PIEDAD 116

Remate semanal de muebles

Vinos, cigarros habanos, adornos, et .

El Jueves 25

A las 12 del dia

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, parte de cuyo detalle es como sigue: 1 Juego de sala jacaranda forrado de reps solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, roperos de caoba y jacarandá, comodas de id, id, lavatorios, camas de caoba, jacarandá, fierro y de bronce, mecitas costureras, id, id, de noches varias clases, sofaes forro crin, confidentes de id, id, cuadros, adornos. etc, etc,

Al mismo tiempo de vinos Jerez, de Asti varias marcas, Coñac, Cigarros habanos, Larrañaga, Damitas, Piñan del Rio, Carbaga, Imperiales etc, etc.

2664-pc.

POR LOS MISMOS

Colosales remates

DE NOCHE

Artículos de gran novedad

Surtido especial y variado

EN LA CALLE FLORIDA

Número 63 1[2

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Lúnes 22,
Martes 23,
Jueves 25,
Viernes 26,
Y Sábado 27 del corriente

A LAS 7

DE LA NOCHE

MAÑANA DETALLES:

2345-pc.

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA

PIEDAD 116

CONTINUACION DEL REMATE

De libros en blanco

Para casas de comercio, papeles y útiles de escritorio

Remate especial de este género—Por cuenta de una casa introductora

El Viernes 19 de Junio

A las 12 del dia.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado una inmensa cantidad de libros en blanco francés é inglés, para escritorio libros mayores, id diarios, id de caja, bordadores, libretas, papeles de oficio, id id de carta, id id de factura, una inmensa cantidad de articulos para escritorio, &a. &a.

Libros impresos en idioma inglés de los mejores autores antiguos y modernos como ser: Alison—History of Europa 27 volumenes—History of the United States 9 tomos—History of Eu land 8 tomos—The English Catalogue 1837, 1857 id id 1835, 1862—Obras de medicina, filosofia, &a. &a.

Todo por cuenta de una casa introductora.

2289-pc.

Quesada y Bullrich

Gran remate

De carruajes

Guarniciones

Una yunta de petizos Senetland

Y un landò recien desencajonado

El Viernes 19 del corriente, venderemos a que mas diere y dinero de contado, un brech para campo en muy buen uso, un coupé clarence casi nuevo guarnicienes para uno y dos caballos &a. &a.

Para verlo en nuestra casa Cangallo 57.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 4 yuntas de magníficos caballos para tiro muy trotadores.

Y varias yuntas

De caballos

TRES CABALLOS

Chilenos

(Garantidos)

Al mismo tiempo venderemos tres magnificos. caballos Chilenos (Garantidos) conocidos bajo los siguientes nombres.

1.° AVELLANEDA—Un precioso caballo saino muy braseador, sumamente manso y sano.

2.° ALSINA—Un hermoso y grande animal saino, manso y sano.

3.° GENERAL MITRE—Un elegante y brioso corcél braseador, manso y completamente sano bayo. Este corcel es Catedrático en el Tiro.

2264 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Judicial

De un terreno en la calle de Independencia entre Pozos y Sarandí.

Perteneciente a la testamentaria de Quiroles

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, tasacion ps. 57,924 m[c., 2[3 partes 38,616 moneda corriente.

El sábado 20 de Junio de 1874 á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura este terreno, situado tan ventajosamente y que consta de 7 metros y 361 milímetros ó sean 8 varas 50 céntimos frente al Sud, por 58 metros y 455 milímetros ó sean 97 varas 50 cétimos fondo al Norte.

La tasacion es de ps 57,924 m[c., siendo la basepara la venta las 2[3 partes que son ps 38,616 m[c.

Para ver tasaciones y escritura, á la escribania de D. José Fernandez, Victoria 82.

2348-pc.

POR LOS MISMOS

De velas y la maniobra
De la zumaca nacional «Luisita»
En el Paseo de Julio
Frente á la bajada de la calle Temple.

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca á saber:

Una gran cantidad de velas, cabos, maniobras, palos y demas enseres de todo lo salvado de la Zumaca nacional «Luisita», todo lo cual estara para poderse confeccionar el mismo dia del Remate en el paseo de Julio frente á la bajada de la calle de Temple, donde se encontrará nuestra bandera.

Llamamos la atencion de los Srs. capitanes de buques, tanto de Ultramar como de cabotaje sobre estos artículos, especialmente sobre las velas habiendo entre ellas algunas en muy buen uso.

2358 pc.

POR LOS MISMOS

Valioso remate judicial

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

HACIENDA VACUNA Y LANAR

MUEBLES etc.

EN EL PARTIDO DE

SAN PEDRO

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cárlos Villar.

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Junio á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, y órden de los Sres. Albaceas y por cuenta de la testamentaria del finado Villar á saber:

El casco del establecimiento situado en el partido de San Pedro con la Estancia principal y demas poblaciones, sobre el arroyo del Espinillo y á dos leguas escasas del magestuado paraná lindando con los Sres, Emilio Castro, Fernandez de Quiroga, Guevara y otros.

La área del campo de superior calidad y de lo mejor que hay en el Norte de la Provincia, se compone de treinta y siete millones doscientas ochenta mil y quinientas varas cuadradas ó sea una legua cuadrada mas 56 41[45 cuadras cuadradas tasado á razon de 1.200,000 ps. la legua que hacen. . . . . ps. 1,242,850 m[c.

La estancia principal construida á la moderna con los mejores materiales, de azotea, maderas todas de urunday, edificada en 36 varas de largo por 12 varas de ancho 16 1[2 varas de alto, compuesta de 6 piezas con piso de baldosa y otra pieza alta, con escalera exterior de urunday y otra interior de fierro (de caracol), cocina. letrina, pozo, gallinero, parrales, 2 estensas piezas de material techo de teja francesas, departamento para los peones de material y azctea, un galpon grande con entrepiso, todo de madera, techo de ripia de 25 varas de largo por 8 1[2 vs. de ancho—La quinta, arboletada, corrales para ganado vacuno y yeguarizo, corrales para ovejas etc. etc. . . . 258,508 m[c

Puesto LA TEODOLINA de azotea, en mal estado. pozo, corrales, bebidas, pilatas de fierro etc. . . 6,795

Puesto LA JOSEFINA, de barro, techo de paja, pozo, corrales, bebidas 9,290

Puesto SAN CARLOS, casa de material, corral, pozo, bebidas &a. 16,405

Puerto SAN JORGE, rancho de barro telas de paja, otro id, techo fierro galvanizado, pozo, corral, palenque etc. etc. 4,955

Puesto ADELA, rancho techo de paja pozo, corral, bebidas, piletas de fierro etc. 5,572

Puesto LA CAROLINA, ranchos techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro etc. 4.997

Puesto LA MANUELA, rancho techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro, bebidas etc. 6,425

Puerto LA JOAQUINA. rancho de ladrillos techo de paja, corral, pozo, pilotas de fierro, bebidas etc. 8,475

Total del campo con las poblaciones etc. . . . . $ 1.564,272

Haciendas.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una majada negrete pura con 896 cabezas á 150 ps. m[c. . . . . $ 134,400

10 carneros negretes puros á 1,500 ps. m[c. 15,000

336 id id mestizot á 200 ps. m[c. . 67,200

2,525 ovejas mestizas á 35 ps. m[c. 87,375

YEGUARIZO—227 yeguas al corte incluso 47 potros de cuenta, á 130 ps. m[c. 29,516

72 caballos 50 ps. m[c. 18,000

7 id de tiro 500 ps. m[c. 3,000

1 yegua id en. 400

1 mula de silla en. 400

4 yeguas id á 200 ps. m[c. 800

VACUNO—17 animales al corte 140 ps. m[c. 2,380

7 lecheras con cria á 400 ps. y 2 sin cria á 300 ps. m[c. 3,400

Puesto LA TEODELINA, 2083 obejas mestizas á 35 ps. una. . . . 72,835

Id LA JOSEFINA 1789 id. 62,615

Id La JOAQUINA 1889 id. 66,115

Id SAN CÁRLOS 1450 id. 50,750

Id SAN JORGE 2109 id. 73,815

Id ADELA 1525 id. 53,375

14 Marcas de fierro, boleto y accion á la marca. 2,500

1 carro con guarniciones. 2,000

1 id id en mal estado. 800

Muebles, útiles de labranza y demas enseres del establecimiento ...que puede ...la deuda, ne... por la dignidad y

Remates á l...

que pueden verse en el espedien-
te, y san largos á detallar. . . . 24,775

Total de la tasacion. . $ 2.337,217 m[c

La base para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion tanto del campo con sus poblaciones puestos, como así mismo de todas las haciendas yaccion á la marca y carros.

Eu cuanto á los muebles estos se venderán al mas alto precio.

La entrega de las haciendas todas, se efectuará una vez concluido el remate.

El remate tanto del casco, como de las haciendas y demas enceres del establecimiento se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados que deseen asistir al mismo deberán salir de Beenos Aires en el vapor Proveedor, que sale del Tigre el Domingo 21 de Junio.

Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir al Escribano Secretario Sr. Repetto, Victoria núm. 98 y mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. 2222-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
En la calle de Artes núm 344.
Por ausentarse su dueño del pais.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enceres de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

SALITA—Una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, un canapé, cuatro cillas, cuadros, cortinados, una estatua de mármol con fanal, jardineros etc. alfombrado, lámparas y demás adornos.

DORMITORIO—Una cama de jacarandá completa, un lavatorio de jacarandá con espejo, una mesa de noche, 2 cortinados, útiles de lavatorio, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—Un canapé, un aparador, una mesa de alas, sillas, esterado, porcelanas, cristales, objetos, cubiertos de electro plata y muchos objetos largo de detallar.

OTRO CUARTO—Un armario, un banco, canasto para ropa, esterado, sillas, cortinado.

COCINA—Mesa de cocina, sillas, útiles de cocina, tinaja etc.

2298-pc.

POR LOS MISMOS

De siete lotes de terrenos centrales
Esquina Uruguay y Arenales
Un barrio lleno de magníficos edificios
Al mas alto precio.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, siete lotes de terrenos magníficos como sigue:

Lote No. 1—10 varas de frente á la calle Uruguay por 55 de fondo.
Id id 2—10 id id id id id 55 id id id
Id id 3—10 id id id id id 55 id id id
Id id 4—16 id id id id id 27 1[2 id id
Esquina 5—20 id id (con edificio) id id 27 1[2 id id á la de Arenales.
Id id 6—10 id id id id id de Arenales id 36 varas de fondo.
Id id 7—17 1[2 id id (con edificio) id id id id id 36 id id id.

Recomendamos la asistencia á este remate por tener órden terminante de su dueña para venderlos al mas alto precio.

Estan situados en un barrio poblado lleno de nuevos y magníficos edificios.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestro escritorio 70.
2349-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

REMATE

De una importante propiedad

Formando esquina

40 varas de frente

A LA CALLE CHARCAS

36 varas de frente

A LA CALLE CALLAO

Lindando con la hermosa casa

Ocupada por el Señor

Ministro de Francia

LA PROPIEDAD CONSISTE DE

6 casas casi concluidas

2 de ellas con frente á la calle Charcas y 4 con frente á la calle Callao.

CON TRAMWAY A LA PUERTA

La primera casa con frente á la calle Charcas y al lado de la legacion de Francia, está edificada en terreno de 12 varas de frente por 71 vs. de fondo, tiene 5 habitaciones, &a.

La segunda tambien con frente á la calle Charcas, edificada en terreno de 8 vs. por 36 de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina, &a., y casi lista para habitarla.

La esquina tiene 20 vs. á la calle Charcas y 8 1[2 vs. á la calle Callao, con 4 piezas, cocina, letrina y algibe.

Las otras 3 casas con frente á la calle Callao, tienen cada una 8 1[2 vs. de frente por 20 vs. de fondo y con las mismas comodidades ó piezas que la esquina.

Todos los frentes con pared de ladrillo y medio, en cal que admiten altos.

Esta magnífica propiedad venderemos al contado y infaliblemente

Al mejor precio

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, bien sea en un solo lote ó en varios.

Los títulos son perfectos y son de la misma procedencia que las fincas á ambos lados que vendimos el 5 de Abril del presente año, todos escriturados en la escribania del Sr. Cabral.

La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, con el cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle.

Los interesados pueden inspeccionar las casas todos los dias de la presente semana desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80.

Este remate que debia haberse efectuado el Domingo 14 fué suspendido por el tiempo desfavorable en la víspera.

2298 pc.

Lopez y Blanco

A plazos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clases merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernetes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos turtanes pura lana doble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas azargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colore y idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

2316-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númas 94 á 96.

El Jueves 25 de Junio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, Pañuelos madapolan, id de lienso, id de hilo, [illegible] merino negro, hilo. tarlan [illegible] bordados, medias para [illegible] granadina y niños, casineta, damasco de [illegible] ajuares para niños, camisetas [illegible]

ca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2317pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de una casa introductora

Una gran partida de calzado

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96,

5800 pares calzado

Para hombres, señoras, niños y niñas.

El Viernes 26 del corriente, venderemos al contado un espléndido surtido de calzado.

Al mismo tiempo otros artículos del ramo de zapateria como elásticos, cueros, crines, presillas &a. &a.

2328 pc.

POR LOS MISMOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente,

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.055,807 ps. m[c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contOdo, venderemos 10 cajones ferreteria surtida.

Por cuenta de quien pertenezca, 1 cajon dedales de acero.

POR EL MISMO

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En la Aduana Vieja, depósito de Huergo. abajo donde estará la bandera. El Sábado 20 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos 65 cajones frutas en aguardiente.

2332 pc.

Wehely Gimenez Ca.

En nuestra casa Bolivar 19

Importante remate

POR LIQUIDACION DE FACTURA

DE ARTICULOS PARA

Roperos,

Tenderos,

Y merceros.

El Jueves 18,

Y Viernes 19 del cor'te.

A PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de articulos para —Roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

12 cajs. camisas 1[2 hilo con 20 doc.
1 id 288 manteles de hilo.
4 id cada uno 50 kil. hilo en madeja.
4 id id id 10 doc. sombrillas de seda.
4 id id id 100 jaquet casimir.
8 id id id 50 trajes id.
6 id id id 30 doc. camisas por
16 id id id 20 id calzoncillos hilo.
8 id id id 20 id id id.
6 id id id 20 id camisas 1[2 hilo.
6 id id id 20 id id algodon
4 id id id 30 id id para niño.
6 caj. con 30 doc. camisas 1[2 hilo
2 id id 138 tapados terciopelo.
6 id id 20 doc. camisas para señorac.
6 id id 20 id batas id id.
6 id id 129 vestidos para niños adornados.
4 id id 60 ajuares rica clase.
4 id id 180 tapados de gró adornados.
2 id id 650 doc. corbatas de seda
4 id id 20 id camisas para señoras.
6 id id 20 id id id hombres.
3 id 3240 piezas cinta terciopelo.
8 id id 120 doc. pañuelos fulares seda.
5 id id 80 doc. abanicos de seda

30 id id 20 piezas género vestido de lana y seda lo mas rico en género de vestidos; paños, easimires, franela, botines para hombres, señora y niños y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO

Al contado—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:

8 cajones cada uno 246 docs. peinas.
12 id id id 34 piezas raso lana:
1 id id 3000 muestras guarnicion
1 id id 57 vestidos.
1 16 tapados.
22[2 muestras género.
12 pares botincitos para niños.

2240 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comercio eutre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable
Con tramway por la calle Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
A dos cuadras de la plaza independencia.
En el centro de la ciudad

La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m[c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.

Titulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr. Faustino Nidi, Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19

1998 m24.

POR LOS MISMOS

De magnificos cuadros

AL OLEO

DEL ARTISTA

Martin L. Boneo

El Lunes 22 del corriente

A las 8 de la noche

CALLE DE DEFENSA 92

Esquina Potosí

El Lunes 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderemos nna selecta coleccion de cuadros al oleo, hechos por el conocido pintor Boneo.

Suficientemente conocidas las obras de este maestro hoy al frente de la primera escuela de pintura y dibujo en la República, no necesitamos recomendarlo y una visita á la Exposicion que todos los dias esta abierta hasta las 9 de la noche, será la mejor recomendacion.

Catálogo de los cuadros calle Bolivar núm. 19 ó en el local de la exhibicion Defensa 92, cuyo catálogo es como sigue:

Núms. 1—Legumbres.
2—Idem.
3—Frutas.
4—Idem.
5—Idem.
6—Idem.
7—Idem.
8—Idem.
9—Idem.
10—Idem.
11—Idem.
12—Aves y frutas.
13—Frutas.
14—Idem.
15—Idem.
16—Idem.
17—Idem.
18—Idem.
19—Idem.
20—Estudio del natural.
21—Estudio del natural.
22—Frutas.
23—Idem.
24—Estudio del natural.
25—Una paisana, tipo nacional.
26—Un muchacho, tipo paraguayo.
27—Un gaucho.
28—Faciamo il contó, (napolitano.)
29—Estudio del natural.
30—Una vaca—paisage—estudio del natural.
31—Baco (copia de Rubens.)
33—Estudio del natural (Chile Canquenes.)
33—Estudio del natural.
35—Boceto antiguo, (Rusdaneili.)
36—Estudio del natural.
37—La Presentacion del niño, (cópia Sra. Bartolomeo)
38—Cópia Pablo Veronesse.
39—Id. id.
40—La cena [cópia Bonifaci.]
41—Estudio del natural.
42—Catalina de Médici (cópia Van Dyck.
43—Cabeza de Carnero, estudio del natural.
44—Santo Domingo, (cópia de Anival Caracci.)
55—Una mano, cópia.
56—Senador Romano, cópia Van Dyck.
57—Agar é Ismael.
58—Episodio de la degollacion de los inocentes.
59—Narangero y Limpia-botas.
60—Vendedor de diarios y limpia-botas.
61—Lucrecia Borgia.
62—Sencillez y Vanidad.
63—La República Argentina [Alegoria.]
64—Riña Idfantil.
65—El coraaon de Jesus.
45 á 54—10 bocetos y estudios de los célebres maestros contemporánros Beechi, Puccinelli, Petrocci, Corti etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

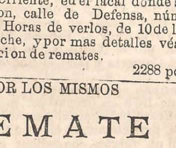
Siete lindas oleografias.

NOTA—La venta de estos cuadros tendrá lugar el lunes 22 del corriente, en el lacal donde se hallan en exposicion, calle de Defensa, núm. 92, esquina á Potosí. Horas de verlos, de 10 de la mañana á 9 de la noche, y por mas detalles véase en los diarios la seccion de remates.

2288 pc.

POR LOS MISMOS

REMATE



En la misma Capitania
El Sábado 4 de Julio
A las 2 de la tarde
Por órden de la Capitania del Puerto Central
Del ponton «Mora»
Varado en Martin Garcia
Porte 700 toneladas de registro
Casco todo de roble
Con 4 palos
Forrado, clavado y empernado en cobre
Con todos sus aparejos, &a.

El sábado 4 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden de la Capitania del Puerto central, el vapor «Mora» en el estado que se encuentra varado en Martin Garcia, en el canal del Infierno puerto viejo.

El casco es todo de roble, forrado, clavado y empernado en cobre con los aparejos que existen á su bordo como anclas, cadenas& y cuyo inventario pueden ver los interesados en la misma Capitania. 2365-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19
El Lunes 22 de Junio á las 11 1[2 en punto de [illegible]

la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, id del pais, azúcar de varias clases, jamon inglés, porotos, garbanzos, nneces, cohetes, quesos de Holanda, id parmesano, id de gruyere, id de tafí, id de Hamburgo, dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado, cigarros de varias clases y marcas, cerveza, fósforos, alpargatas y betun.

Vermouth francés, id torino, vino de Oporto y Jerez en cajones y barriles, vinó francés, coñac, licor Kerman, bitter, licor del Paraguay, vino italiano y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—200 tarros pintura, 200 barriles anchoas.

Una partida cohetes de la India.

Para los empresarios de obras y los acopiadores de maiz, trigo etc.

Una gran partida de canastos de esparto, propios para remover harina, trigo, maiz, etc.

Para los escoberos—200 docenas escobas con y sin cabo superior clase.

ACTO CONTINUO—50 cajones aceite de la Rivera clase superior.

30 bordalesas vino francés.

2350-pc.

P. Molfino y Ca.

Remate de Muebles.

Por ausentarse su dueño del pais, se venderá el Lunes 22 del corriente á las 12 del dia los muebles y otros artículos existentes en la casa habitacion y escritorio sito en la calle Corrientes núm. 90 bajo.

ESCRITORIO—Barandilla, caja de fierro contra incendio, prensa para cartas, estantes, roperos para libros, mesas, escritorios y varios otros articulos que estarán á la vista, incluidas varias mercaderias.

SALA—Un sofá, dos sillones forradns en damasco, 3 juegos de cortinas en damasco con cornisas doradas y brazos de bronce, una mesa de centro, dos de arrimo, un etayere, dos rinconeras, un espejo grandes con marco dorado, candeleros, estatuas, cuadros, alfombras y sillas.

DORMITORIO—Cama de bronce con todo lo correspondiente, cómoda de caoba con espeso, 1 lavatorio, id mesa de noche, id armario con espejo, id un escritorio, id tres juegos de cortinas de reps verde, alfombras y sillas.

COMEDOR—Araña de bronce dorado, una mesa para 12 personas, aparador grande con piedra mármol, 1 sofá de caoba, y otro de esterilla, servicio completo de mesa, sillas grandes y chicas, las piezas que siguen estan con muebles que se rematarán á si como la bateria de cocina, cuarto de baño, &a. &a.

2354 pc.

POR LOS MISMOS

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y por cuenta de quien perteneciere, el dia 23 del corriente á las 12 en punto, venderemos en la plaza de los «Andes» donde estará la bandera, 100 toneladas de adoquines grandes venidos á esta con la barca italiana «Gastaldi».

2355-pc.

Manuel de la Serna

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miercoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.

El mas notable surtido.

al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:

Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.

En seguida
alhajas de oro, brillantes y otros
2291 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles, géneros, carruajes y Carruajes y carros, &a.

En su casa calle Bolivar 134.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de varios Sres. lo siguiente: un juego de sala de reps azul, cómodas de caoba, armarios de id, mesas de varias clases, escritorios, camas de bronce y jacarandá, sillas y muchos otros mueblos que estarán á la vista.

Venderemos un buen cupé fuerte y en estado de poder salir en el acto de la compra, un tilburí americano de sopanda nuevo.

Un carro de cajon y de varas enyantado y eje de hierro, una yunta de caballos overos de tiro,

AL MISMO TIEMPO—Venderemos unas frazadas, levitas, yaquets, mantas para caballos de varias clases, colchas cortas, casimires, medias, camisas de hilo, sacos para señoras, pantalones, una cantidad de zapatillas, ponchos de vicuna, pañuelos de lana y de tartan, pañuelos de hilo para las mauos, y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

2278 j14.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un billar y mesas
En su casa Calle de Bolivar 134

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez del comercio Dr. D. Juan Barra.

Una mesa de billar con todo sus útiles.

Unas mesas y otros artículos que estarán á la vista.

2279-j14

POR LOS MISMOS

De carruages, caballos, mantas y guarniciones.
En su casa calle de Bolivar 134.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos lo siguiente:

Una volantita norte americana de cuatro ruedas, flamnte, con sus correspondientes gnarniciones, un tílbury norte-american, nuevo, un cupé de cuatro ruedas, en muy buen estado, dos volantas calesas y un carro fúnebre todo tollado.

Un carro de cajon y de varas con guarniciones, mantas para caballos y dos yuntas de caballos de tiro.

Los interesados por la volantita y los carruages, pueden pasar á verlos, desde el Juéves, en nuestra casa de remate, Bolivar 134.

2286- pc

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1[2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m[c. la legua y la base para la venta será la 2[3 partes que son $ 300,000 m[c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de 2 piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos. Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul, pasará muy pronto, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

2245-pc.

Mariano E. Saubidet

Al contado

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. José Fascie. Calle del Parque núm. 255.
Por ausentarse para Europa.

El Viernes 19 corriente á las 12 en punto de dia, se procederá á la venta. á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los muebles existentes en dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala.

Un riquisimo piano de concierto, 1 mesa de centro, 1 sofá, 1 sillon de amaca, 6 sillas con asiento de esterilla, 2 almohadones para safá, 2 alfombras para id., 1 lámpara grande de porcelana, 2 estátuas de bronce, 1 habanera, 2 salibaderas porcelana, un alfombrado, 1 reloj de bronce dorado.

Dormitorio

Una cama de bronce rop ro con espejo de cuerpo entero, 2 mesitas de noche, 1 percha grande para ropa, 1 lavatorio de mármol con espejo, 1 cómoda de madera, alcanfor, 1 máquina de coser, 1 juego de porcelana de Leores, 2 perchas, 1 catre á la Crimea, 1 cama chica de fierro, 1 bañadera de asiento, 2 botellas grandes, agua de colonia.

Escritorio

Un escritorio de caoba, 1 estante para libros, 1 sillon de caoba, 1 caja grande de fierro, ciento y tantos volumenes de obras escojidas, entre las que se encuentra una magnífica enciclopedia italiana.

Comedor

Una mesa grande de comer, con tablas, 2 mesas de madera, 12 sillas americanas, 1 cómoda antigua con espejo, 1 bandeja de composicion, 1 juego de porcelana para té, 5 cuadritos, 1 tetera plata alemana, 2 juegos de cristal para agua.

Patio.

Un alhacena para poner plantas, 1 bañadera grande, 2 tinajas, 1 cochecito para niño, útiles de cocina, 1 mesa, cubiertos, 6 tinas con plantas [illegible]

Cueto y Bustos

Judicial

De 474,982 varas cuadradas

Ó SEAN

21 cuadras mas 153 mils. de otra

150 vs. por costado

En Barracas al Sud

A 15 cuadras de la Estacien Lanus

CHACRA CONOCIDA

POR DE D.

Cristóbal Faust

Terreno elevadísimo

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera

TASACION BAJISIMA

TASACION—232,683; 2[3 PARTES 155,122

11,000 ps. la cuadra de 150 vs.

El Domingo 21 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancía Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Faust, 21 cuadras mas 153 milésimos de otra (de 150 varas) ó sean 474, 982 varas cuadradas en Barracas al Sud, á 15 cuadras al Este de la Estacion Lanús.

Lindando por el Mor-Oeste con D. Cristian Dreur y D. Laureano Ramires, por el Sud-Oeste con D. Manuel Galindez Sud-Este con D. Francisco Marrero, con todos calle por medio Nord-Este con los herederos de D. José Faust, tasada en 11,000 ps m[c. la cuadra ó sean 232, 683 ps. m[c.

No pudiendo vender menos de sus dos terceras partes 155, 122.

Para ver las tasaciones y las escritnras, á la Escribania del Sr. Sagasta.

Por planos y otros detalles á nuestra casa San Martin 5.

2322-5p j17

POR LOS MISMOS.

Importante remate

Judicial

HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares

EN CAÑUELAS

CUARTEL SEGUNDO

Establecimiento LA FIGURA

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente las 12 del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas de todas las haciendas vacunas, yeguarizas y lanares que á continuacion se detallan:

Estancia principal denominada La Figura.

763	cabezas animales vs al corte á		170	129,710
49	bueyes id id	id	500	24,500
350	animales yeguarizos	id	120	42,000
52	caballos de sillas	id	350	18,200
17	id de tiro	id	600	10,200
165	ovejas Lincoln	id	150	24,750
249	Idem Rambouillets	id	70	17.430
3	padres Lincoln	id	1,200	3,600
1	oveja idem	id	800	800
1	padre Rambouillet	id	1.500	1,500
6	cerdos	id	100	600
5	avestruces	id	100	500
				273,790

Pueste núm. 1—A cargo de D. Javier Torrilla, 1334 ovejas al corte á 28. 40,152
Puesto núm. 2—A cargo de Pascual Casalli 860 ovejas al corte á 28....... 24.000
Puesto núm. 3—A cargo de Pedro Mason 1,429 ovejas al corte á 28 $...... 40,012
Puesto núm. 4—A cargo de Francisco Sembla 920 ovejas al corte é 28 id.... 25,760
Puesto númt 5—A cargo ee Francisco Sembla 740 ovejas al corte á 28 id...... 20,720
Puesto núm. 6—A cargo de D. Andres Nuñez 1,012 ovejas al corte á 28 id... 28,336
Puesto núm. 7—A cargo de D. Andres Uñez 802 ovejas al corte á 28 id.... 22,456
116 animales vacunos al corte á 150 id. 17,400
Puesto núm 8—A cargo de Ambrosio Quiroga 2477 ovejas al corte á 28 $ 1. 69,356
Puesto núm. 6—A cargo de José Morro 1090 ovelas al corte á 28 id........ 30,520
Puesto núm. 10—A cargo de Juan Fredes 1806 ovejas al corte á 28 id.... 50,568
Puesto núm. 11—A cargo de Mariano Trego 1361 ovejas al corte á 28 id..... 38,108
2 animales vacunos al corte á 170 id. 340
Puesto núm. 12—A cargo de Zacarías Peralta 1192 ovejas al corte á 28 id.... 32,376
2 animales vacunos al corte á 170 id.. 340
Puesto núm. 13—A cargo de Hilario Cuevas 1666 ovejas al corte á 28 id.... 46,648
2 animales vacunos al corte á 170 id. 340
Puesto núm 14—A cargo de Alejandro Zamudio 880 ovejas al corte á 28 id.. 24,640
Puesto núm. 15—A cargo de Fructuoso Cuello 1665 ovejas al corte 28 id.... 46,520
Puesto núm. 16—A carga de Demetrio Quiroga 1681 ovejas al corte á 28. 47,068
2 animales vacunos al corte á 180 id. 340
Puesto núm. 17—A cargo de José Urquiza 1223 ovejas al corte á 28 id.... 34,240
12 animales vacunos al corte á 170 id. 2040
Puesto núm. 18—A cargo de Cenovio Medina 1900 ovejas al corte á 30 id.... 58,800
2 animales vacunos al corte á 170 id. 340
Puesto núm. 19—A cargo de Ramon Coox 1750 ovejas al corte á 28 id.... 49,000
2 animales vacunos al corte á 170 id. 340
Puesto núm. 20—A cargo de Cirilo Diaz 2242 ovejas á 30 id al corte,.... 67,260
2 animales vacunos id á 170 id...... 340
4 caballo de silla en............ 350
Puesto N. 21—A cargo de Juan Diaz 1476 ovejas á 30 id al corte.......... 44,280
2 animales vacunos al corte á 170... 340
Puesto N. 22—A cargo de Simon Cuello 1662 ovejas al corte á 28 id....... 47,536
2 animales vacunos al corte á 170... 340
Puesto N. 23—A cargo de Juan M. Perez 919 ovejas al corte á 30 id..... 27,570
5 animales vacunos al corte á 170.... 1,020
2 id yeguarizos á 120....... 240
Puesto N. 24—A cargo de Juan Fredes 917 ovejas al corte á 30 id........ 27,510

La venta se hará en el mismo establecimiento la Figura tomando por base para su venta las 2[3 partes.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los intereados pueden inspeccionarlas el dia que quieran.

En atencion á que la mayor parte de los campos se encuentran en mal estado, los herederos han resuelto para facilitar la venta de estas haciendas arrendar á los mismos apmpradores, una parte ó el todo del campo por encontrarse en buenas condiciones por el término de 4 ó 6 meses.

Inmediatamente de concluirse el remate se procederá á la entrega de las haciendas.

Otros detalles á nuostra casa San Martin n. 5.
2323-j17-11p.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

A 1½ cuadra de la plaza 6 de Junio—A 1½ cuadra del tramway Nacional
Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno
Calle Chavaugo
16 vs. de frente por 34 de fdo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de remar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, lindando con la gran casa del coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24,468 ps m[c. 56 cts. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes 16,319 ps m[c.

Como se vé, la tasacion es sumamente baja.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5. 2324-15p-j17

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San José de Flores—A tres cuadras de la plaza Necocheay Circunvalacion—Formando esquina 34 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tazado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. m[c. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2[3 partes que son 60,030 ps. m[c. con 14 cts.

Llamamos la atencion de este precioso terreno. Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas informes á nuestra casa San Martin núm. 5. [illegible]

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Junio.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN

JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu 78.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1.° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana (Dias Feriados solamente)	Tarde	Tarde (Dias Feriados solamente)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Dias de trabajo solamente	Domingos y días de fiesta
Estacion C..	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro.....	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta...	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo...	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]
Belgrano...	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id. ...	S	—	7 30†	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 †		—
Nuñez.....	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia..	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos.....	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez...	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro..	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre......	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

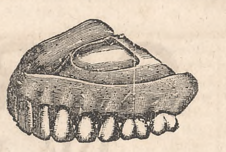
REGRESOS.

ESTACIONES.		Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana (Dias Feriados solamente)	Tarde	Tarde (Dias Feriados solamente)	Tarde (Dias de trabajo solamente)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde (Dias de trabajo solamente)	
Tigre.........		—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		[illegible]
San Fernando....	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		[illegible]
San Isidro........	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		[illegible]
Martinez........	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Olivos..........	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		[illegible]
Rivadavia.......	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Nuñez..........	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	[illegible]
Palermo........	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	[illegible]
Recoleta........	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	[illegible]
Retiro..........	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	[illegible]
Estacion Central......	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	[illegible]

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público]

212—CALLE BELGRANO—212



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — CASA EN PARIS

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes. . . . . de 150	« á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

[illegible]